

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE SESIÓN N.º 5
(7 de junio de 2006)

PRIMERA LEGISLATURA
(Del 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007)

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1º de mayo de 2006 al 31 de julio de 2006)

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR**

ÍNDICE

“RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA	4
A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	5
 APROBADA.....	7
Moción 1-5 de la diputada Fonseca Corrales.....	9
 DESECHADA.....	11
Moción de apelación 1-5 de varios diputados:	11
 DESECHADA.....	14

PRESENTES LOS SEÑORES DIPUTADOS: Janina del Vecchio Ugalde, Presidenta; Fernando Sánchez Campos, Secretario; Mayi Antillón Guerrero, Evita Arguedas Maklouf, Elizabeth Fonseca Corrales, Francisco Molina Gamboa, Federico Tinoco Carmona, y Ronald Solís Bolaños.

Sustitución: el diputado Jorge Eduardo Sánchez Sibaja sustituye a la diputada Lorena Vásquez Badilla.

Asisten también los diputados: Alberto Salom Echeverría y José Merino del Río.

ASESORES DE SERVICIOS TÉCNICOS:

Lic. Gustavo Rivera Sibaja
Lic. Gastón Vargas Rojas
Licda. Elena Leandro Alfaro

LA PRESIDENTA:

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Iniciamos esta sesión extraordinaria al ser las ocho horas y cincuenta y nueve minutos, de nuestra Comisión de Asuntos Internacionales.

Hoy tenemos el inicio de nuestras audiencias, que están en esta lista que habíamos aprobado inicialmente, de personas o entidades que nos han solicitado audiencia. Antes de pasar a las personas que vienen a la primera audiencia que vamos a recibir en esta serie de sesiones, quiero explicarles las gestiones que hicimos para invitar a las personas de la lista.

Según la lista, tenemos un orden ahí que, de acuerdo a lo aprobado, el orden de la lista no necesariamente refleja el orden en que van a comparecer, porque mucho depende de las capacidades que tienen esas entidades para comparecer el día que los estamos llamando.

Nos comunicamos con la Comisión de Notables y había limitaciones para traerlos el día de hoy, porque algunos de los señores que conforman esta Comisión no están en el país, en especial don Franklin Chang, él no se encuentra. Entonces, personalmente, me di a la tarea de buscar a algunas de las personas para ver en qué forma podíamos organizarnos. Me comuniqué con don Gabriel Macaya y don Gabriel Macaya, a su vez, se comunicó con don Franklin Chang. Él va a estar fuera del país por lo menos un mes.

Entonces, para que no se nos atrase, nos organizamos con el fin de que la mayoría de ellos puedan estar presentes, y la mayoría de ellos pueden estar presentes de hoy en ocho. Don Franklin Chang no podrá estar presente, pero vamos a organizar la sesión de tal forma que pueda darse su presencia por medio de teleconferencia, que ha sido, más o menos, la forma como él trabajó en esta Comisión, porque él viaja mucho. Eso será de hoy en ocho.

Al mismo tiempo, nos comunicamos con la segunda entidad, que es FECON, y la Federación nos contestó por escrito dos cosas: diciendo primero que ellos no tienen el documento por escrito, que ellos prefieren venir a explicar aquí su posición, pero que dada la configuración de esta Federación, en la que muchos no residen en la ciudad, necesitan un plazo de varios días antes para poder asistir. Los dejamos ya convocados para que ellos puedan asistir, no estoy tan segura de si es el lunes en la noche o el..., lunes en la noche, ellos ya se comprometieron a llegar a la sesión del lunes.

Por esa razón, seguimos llamando a las distintas entidades que estaban en la lista y los que estuvieron en posibilidad de venir hoy son los compañeros de la Corporación Hortícola. Ellos son los que están esperando afuera ser llamados para poder ser atendidos.

Además, les quiero decir que, como yo me comprometí a reformar, de acuerdo con lo que conversamos la vez pasada, los tiempos de comparecencia, la Resolución, no sé si quieren que la lea toda, completa, no ha sido cambiada, solo ese párrafo, pero se la voy a leer toda. Dice:

“RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales y Comercio Exterior aprobó el 8 de diciembre del 2005 “Informe de Subcomisión”, en el cual se determina un listado de audiencias que indica que, con posterioridad al conocimiento de estas, se podrán agregar otras que los señores diputados consideren oportunas. Dicho informe fue aprobado por el pleno de la Comisión.
- Que a la vez, dicho Informe recomienda que, para efectos de las audiencias, se otorgue un plazo para los comparecientes y otro para cada Fracción para que puedan hacer uso de la palabra. Expresamente indica:

“Se recomienda además el establecimiento de plazos en las comparecencias, así como una equitativa distribución del tiempo entre las diversas fracciones legislativas, de manera que se ordene el debate y se garantice la participación de los distintos diputados y diputadas, entendiendo por fracciones las siguientes: PUSC, PLN, PAC, ML, Bloque Patriótico, y diputados independientes”. Los plazos que se establezcan deberán admitir entre dos y tres comparecientes por sesión, según sea del caso.”

- Que al respecto, caben las siguientes consideraciones: Primero, el informe determina como mecanismo para la fijación de plazos la comparecencia y las distintas fracciones. Esto puede generar una desproporción entre los tiempos asignados entre fracciones para preguntar y dar respuestas. Segundo, no determina dentro del listado de las nuevas fracciones representadas y no se excluye la que ya no tiene representación.

Por lo tanto:

Esta Presidencia resuelve que:

- Las audiencias que la Comisión apruebe, esta Presidencia las anotará con posterioridad al listado aportado por el citado informe de subcomisión, dado que a la fecha el orden de audiencias se mantiene en razón de que no ha sido modificado por moción al efecto.
- Cada audiencia que se reciba en sesiones extraordinarias que se convoquen tendrá una hora y media para su desarrollo. De este tiempo, 30 minutos se destinarán a la exposición de la persona u organización invitada, y el tiempo restante se distribuirá equitativamente entre los diputados que soliciten el uso de la palabra y la respuesta a estos, ya sea después de cada pregunta o al finalizar las mismas. Los diputados harán uso de la palabra según el orden en el que la solicitaron. Vencido el plazo, los legisladores que no pudieron hacer uso de la palabra podrán incorporar sus cuestiones al acta y se le solicitará al compareciente que haga llegar a la Comisión su respuesta para incorporarla al expediente.
- Por la vía de la excepción, la Presidencia podrá otorgar más tiempo del dispuesto a los comparecientes y a los diputados participantes, tomando en cuenta el plazo restante para finalizar la sesión y el interés de los legisladores.

De esta manera, se asegura que se produzca una distribución proporcional, razonable y equitativa entre los diputados participantes que se apersonen a nuestras sesiones.

Dado en la Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales y Comercio Exterior, el día 5 de junio del 2006.

JANINA DEL VECCHIO
Presidenta"

Disculpe, hay una omisión de mi parte. No hemos aprobado el acta. Se da por leída esta resolución; primero, entramos a la discusión y aprobación del acta.

Hay presentada una moción de revisión que se conocerá posteriormente a la aprobación del acta.

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión el Acta No. 4.

Por el acta, tiene la palabra el diputado Solís.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias, señora Presidenta.

En la página 29 dice: "Moción 3-4 de varios diputados: Para que se solicite al Sistema Nacional de Radio y Televisión SINART que transmita en directo las sesiones de la Comisión de Asuntos Internacionales, durante la tramitación del expediente No. 16.047. En discusión la moción. APROBADA POR UNANIMIDAD".

Lo que solicito es que se mencione aquí el nombre de los tres diputados que hicimos la propuesta, para que quede constando en actas, porque aquí no se

menciona qué diputado hizo la propuesta para que se transmitieran por el SINART las sesiones de la Comisión.

LA PRESIDENTA:

Sí, señor diputado Solís Bolaños.

Cuando queramos esto, ya sea con posterioridad a haberse emitido el acta o en el momento, si ustedes quieren que conste algo en actas, nos dicen las compañeras técnicas que así lo indiquemos y entonces queda desde el primer momento incluido en el acta.

Ahora lo vamos a incluir, sí señor.

Mientras se nos integra el diputado Fernando Sánchez, le pido a don Federico Tinoco que ocupe la posición de la Secretaría.

¿Usted pidió la palabra por el acta, don Federico?

Tiene la palabra el diputado Federico Tinoco.

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Muy buenos días, doña Janina, señora Presidenta y compañeras y compañeros diputados.

Quería referirme a la página 14, cuando ahí estoy hablando sobre dialéctica y creo que hubo una confusión, para que se diga lo siguiente: “Lo que ayer no conocemos, pueda ser que hoy lo conozcamos; y lo que hoy no conocemos, pueda que lo conozcamos en el futuro.” Esto es por cuanto algunas veces uno sostiene una posición y dice: “¡ah!, es que usted pensaba así y ahora piensa diferente”. Es con relación con unas postura del conocimiento.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

¿Suficientemente discutida el acta?

Tiene la palabra el diputado Salom.

DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:

Gracias.

En la página 31, probablemente si mi padre se hubiera casado con Salvadorita de Bayle, nosotros seríamos Salón con “n”, pero como no ocurrió así y soy Salom Echeverría, que me pongan el apellido con “m” y sin tilde, por favor.

LA PRESIDENTA:

Diputado Salom, nos dice que la máquina a veces nos hace algunos truquillos y esa fue una corrección automática de la máquina; disculpe usted, vamos a cambiarlo.

Discutida el acta No. 4. **APROBADA.**

Ahora entramos a discutir de la Resolución.

Tiene la palabra la diputada Fonseca Corrales.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Gracias. Buenos días, compañeros y compañeras.

Doña Janina, quiero decirle que yo veo en usted una muestra de mayor flexibilidad en cuanto a los tiempos; originalmente se nos propuso que cada uno de los participantes podía hablar quince minutos, lo cual, a todas luces, es insuficiente, y como lo dije ayer, en repetidas ocasiones a la prensa, me parecía hasta una ofensa, una afrenta a la gente que tiene argumentos de peso, hacerlos comparecer por quince minutos. En quince minutos lo único que se puede hacer es un discurso demagógico, si uno no está bien preparado.

Todavía no estoy satisfecha con el asunto de los tiempos, a pesar de que se ha aumentado a media hora, me parece que para algunas organizaciones sí puede ser suficiente, pero cuando vienen grupos como pueden ser los Notables, me parece un notable desperdicio —valga la cacofonía— para escuchar a personas de ese nivel media hora y, sobre todo, me parece que tenemos —insisto— que dar oportunidad a la ciudadanía que nos siga por el Sistema Nacional de Radio y Televisión, para escuchar las argumentaciones.

Pido yo que si alguien no concluye la comparecencia, pues que venga a la siguiente ocasión, por favor, para que la gente tenga oportunidad de escuchar los argumentos.

Veán ustedes que no estoy hablando de personas a favor o en contra, yo lo que quiero aquí —como académica que soy— es un debate de altura, un debate, como he dicho, desideologizado, donde lo que valgan sean los argumentos técnicos y científicos.

Muchas gracias.

Don Ronald quiere ampliar, ¿me permite darle el tiempo que me sobra, doña Janina?

LA PRESIDENTA:

Con mucho gusto.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias, doña Janina.

Hay un asunto que me parece sumamente importante, recordemos que este lugar será el espacio de la democracia, donde vamos a poder discutir este tema y donde lo debe conocer la sociedad costarricense.

Desde ese punto de vista, a nosotros no nos parece conveniente que simplemente se defina la participación de los diputados en el orden en que solicitaron la palabra, porque eso se puede prestar para muchas cosas y pueden quedar diputados o podemos quedar diputados sin tiempo para hacerlo, y plantear el que simplemente hacer las preguntas por escrito y que las den por escrito, me parece que pierde sentido y no es el objetivo ni la filosofía de este espacio.

Simplemente, el objetivo es que los periodistas, las personas que vengan acá, los medios de comunicación, los sectores interesados puedan vivir la experiencia de la discusión y del diálogo, y no que le estemos pasando después notitas o que tengan ellos que ir a buscar un expediente para ver cuál fue la respuesta sobre equis tema de uno de los visitantes y eso me parece completamente impropio.

Nosotros hemos insistido en que queremos colaborar con este proceso, pero también insistimos en que este proceso debe ser transparente y debe ser amplio y hay un asunto importante que quiero decir una vez más: la verdad es que para los que están a favor del Tratado, tienen año y diez meses para que esto se defina sin que pierdan el derecho, porque en marzo fue que entró el primer país, que fue El Salvador, pero no solo eso, eso debería de ser un espacio, no solo para que la sociedad costarricense conozca los mayores detalles del Tratado, sino para que además trabajemos a la par en la agenda de desarrollo y en el análisis de una serie de aspectos del Tratado que no han sido suficientemente analizados y que algunos de ellos incluso son nuevos.

Yo creo también, en ese sentido, ya para finalizar... Okey, okey, perfecto, pero es que es la justificación de la ampliación. Okey, gracias.

LA PRESIDENTA:

Voy a poner en conocimiento..., es que hay una apelación sobre esa resolución, entonces voy a ponerla en conocimiento.

Se ha presentado una moción de revisión, que es la que vamos a poner de primera, por Reglamento, esta va de primero. Dice:

Moción 1-5 de la diputada Fonseca Corrales:

“Para que, de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída sobre la moción 6-4:

“Para que esta Comisión reciba en audiencia al señor Germán Serrano Pinto, ex Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, con el fin de que se refiera al proceso de negociación, los contenidos y las implicaciones para Costa Rica de la Sección H del anexo 12.9.2 del Capítulo 12 del TLC “Compromisos específicos de Costa Rica en materia de servicio de seguros”.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la proponente.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

¿Puedo compartir el uso de la palabra, porque mi compañero también la ha pedido? Muchas gracias.

Quisiéramos nosotros insistir en esta moción que hoy apelamos. Como todo el mundo sabe, don Germán Serrano es una de las personas que tiene mayor credibilidad en este país, y de mayor experiencia en el campo de los seguros. Qué mal ejemplo, que mala imagen daríamos nosotros al país si no permitimos que un hombre preclaro como es don Germán, pueda venir aquí, a externar sus opiniones.

He sabido las dificultades que don Germán Serrano tuvo cuando viajó a los Estados Unidos y ni siquiera se le permitió dar sus opiniones, se le mantuvo en una habitación, en un cuarto de esos que llaman adjuntos, y ni siquiera tuvo oportunidad, dada la arbitrariedad con que se manejó el proceso, de poner el punto de vista suyo y del Instituto Nacional de Seguros.

Yo quisiera aquí recordar que el Instituto Nacional de Seguros es una institución que desde la década de 1920 ha venido prestando considerables

servicios a este país. ¿Qué el Instituto tiene sus defectos? Cierto, eso es lo que hay que corregir, pero no por eso vamos a deshacernos de una institución como esta. Yo quisiera que nos diéramos la oportunidad de escuchar los argumentos de don Germán Serrano, así como probablemente vamos a tener que escuchar argumentos a favor, de quienes están a favor de la apertura de los seguros. Aquí tiene que haber equidad, tiene que haber los dos puntos de vista.

Más bien, lamento que otros diputados que están totalmente ayunos de información sobre el TLC, no estén viniendo a estas sesiones. Yo les puedo decir, por lo que he conversado con algunos de ellos, que ni siquiera conocen el Tratado, no se dan cuenta de la gravedad de lo que aquí se está discutiendo. Aquí tenemos todos que asumir la responsabilidad que nos compete, es una responsabilidad histórica, una responsabilidad con este país, que no podemos eludir.

Le dejo tiempo a mi colega Alberto Salom.

DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:

Muchas gracias, diputada Elizabeth Fonseca, por concederme parte de su tiempo.

Primero, quiero hacer una aclaración que no viene a cuento, pero serán 15 segundos, con la moción presentada, para señalar que yo tengo muchísimo interés tanto en escuchar a quienes están a favor como a quienes están en contra del Tratado, desde luego, y quiero escuchar con atención los argumentos de aquellas organizaciones y personas que están a favor. Sin embargo, hoy, por no formar parte de la Comisión, debo aclarar que me tengo que ausentar faltando unos minutos para las diez, porque estoy en la Comisión de Asuntos Municipales, y que no se vaya a interpretar como una displicencia de parte mía a las personas que comparecerán a favor del Tratado de Libre Comercio, que serán los invitados del día de hoy. Lo quiero dejar claro, para que después no se malinterprete.

En cuanto al fondo, no quiero repetir los argumentos que muy bien expresaba doña Elizabeth Fonseca, quiero agregar que esta moción fue presentada, la invitación a don Germán Serrano, por el diputado Merino del Río y ahora la reitera doña Elizabeth Fonseca por vía de revisión de la votación anterior. Yo les digo, dentro de las 100 ó 150 personas mejor informadas de este país, a favor y en contra del Tratado, difícilmente encontramos un ciudadano mejor informado que Germán Serrano, independientemente del contenido de su posición, para argüir y esgrimir sus puntos de vista en relación con el Tratado de Libre Comercio. No comprendo cómo podemos dejarlo de lado en la discusión.

Lo que él pueda haber dicho por la prensa o por la radio, por los medios de comunicación, es completamente insuficiente. El libro que él escribió hace que pensemos o deberíamos pensar que su punto de vista, necesariamente, si aquí hay respeto por las personas que estudian, que investigan, eso hace que

necesariamente su punto de vista tenga que ser tomado en cuenta, a menos de que aquí querramos, como he advertido ya, festinar una discusión sobre el Tratado de Libre Comercio, probablemente, uno de los proyectos más abarcadores y comprensivos que haya conocido este Parlamento en los últimos 20 ó 25 años, que reforman tantos aspectos de la vida institucional y política del país.

Repito, señora Presidenta, señoras y señores diputados, que dificulto encontrar otra persona, estoy hablando de las 100 ó 150 personas mejor informadas sobre legislación en seguros y en otras materias, que Germán Serrano y que tendría un punto de vista que seguramente tiene que ser tomado en cuenta.

Yo quiero creer que tanto quienes estamos en contra como quienes han estado a favor del Tratado, quiero creer que estamos anuentes a revisar nuestros puntos de vista originales, sin pecar de ingenuo, a revisar nuestros puntos de vista originales, para modificar total o parcialmente nuestro punto de partida, cuando escuchemos a personas que fundadamente nos hacen ver un aspecto de la realidad que no había sido originalmente visto por nosotros.

Por lo tanto, con esto termino la intervención, agradeciendo a la diputada Elizabeth Fonseca el tiempo que me ha concedido, y los insto a revisar la posición original a quienes se opusieron a que compareciera don Germán Serrado Pinto ante esta Comisión para escuchar sus argumentos.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, diputado Salom Echeverría.

Quiero decirles que fue por la vía de la excepción que le concedimos la palabra en el proceso de la revisión, al diputado Salom, porque solo lo pueden hacer las personas que firman la moción.

Suficientemente discutida la moción de revisión presentada. Quienes estén a favor de esta, sírvanse levantar la mano. Tres votos a favor y cinco en contra.

DESECHADA.

Tiene aquí la Presidencia una apelación presentada por la diputada Elizabeth Fonseca, el diputado Ronald Solís, el diputado Francisco Molina, que dice lo siguiente:

Moción de apelación 1-5 de varios diputados:

“La Diputada Elizabeth Fonseca, el Diputado Ronald Solís, el Diputado Francisco Molina y otros diputados/as del Partido Acción Ciudadana apelan la decisión de la Presidencia de esta Comisión.”

Se refieren a la resolución que hemos leído hoy y que fue inclusive discutida por todos los compañeros de la Comisión.

En discusión la apelación.

Tiene la palabra el diputado Francisco Molina Gamboa.

DIPUTADO MOLINA GAMBOA:

Buenos días, señora Presidenta y compañeros.

En el discurso que hemos venido dando en estos días con respecto a la forma en que se debe manejar la Comisión, hemos sido enfáticos en que este es un tema que hará la diferencia de la Costa Rica a futuro, sea cual sea la decisión que tome este Parlamento.

Creemos en la profundidad de la discusión, lo decía muy bien don Alberto ahora, esto que estamos pidiendo no solo es para los que apoyan nuestra tesis, sino también para quienes la adversan, nosotros queremos que aquí venga la gente y se pueda discutir a profundidad, sin tener nosotros esta limitante de que por decisiones de la Presidencia se podría, en cualquier momento, quitar la palabra a quienes vienen.

También nos parece que es un respeto a quienes van a asistir a esta Comisión, personas que vienen al Parlamento costarricense, a quienes se les invita a debatir un tema tan profundo, quienes ya han estudiado, han profundizado, también merecen el respeto, que no se les quite el uso de la palabra. Nosotros creemos, como Partido, que también los costarricenses que van a estar escuchando por los diferentes medios de comunicación, tienen ese derecho, a escuchar, a profundizar.

Vemos cómo hace varios años ha habido una campaña externa a la Asamblea Legislativa de medios de comunicación, donde todo está dirigido a favorecer el Tratado de Libre Comercio, se han invertido millones en anuncios publicitarios, en la vías, en las carreteras, en todas partes y realmente, los que estamos en contra de esta propuesta no tenemos esas herramientas, la única herramienta que nos da la democracia: la posibilidad de que en este Parlamento se profundice y que al final, todos los diputados podamos escuchar.

Como bien decía ahora el compañero, aquí hace falta gente, a nosotros nos preocupa que en una discusión tan seria sobre una decisión como la que tiene que tomar la Asamblea Legislativa no se vean caras de compañeros; aquí con dificultad están los miembros de la Comisión, faltan dos jefas de Fracción, no

están aquí presentes y a nosotros nos preocupa esa falta de seriedad que se le está dando a este tema.

Compañeros, solicitamos solo flexibilidad para cualquier grupo que venga aquí y que si en un día no se termina la discusión de un tema, también podemos habilitar el día siguiente, yo creo que como diputados tenemos que venir aquí a sacrificarnos, a escuchar y también habrá momentos para evaluar a quienes vienen aquí, porque en este agenda yo no veo tiempo, nada más es recibir y recibir audiencias, pero no habrá tiempo tampoco para debatir lo expuesto por quienes vengan aquí.

Le pido a la Presidenta, quien ha dado señas de querer ser flexible, que reconsidere un poco su posición y podamos flexibilizar un poco más esta postura suya.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

¿Alguna otra persona que quiera referirse a la resolución?

Estamos en la apelación, no se puede, ahora solo los proponentes.

Si no hay nadie más, quiero, como Presidenta, habiendo sido yo quien emitió la resolución, explicarles, en primer lugar, la seriedad de esta resolución. Se presentó una resolución con base en términos de un acuerdo que salió de esta Comisión, de la Subcomisión que se formó al efecto para que se pudiera llegar a una definición de la metodología de trabajo; esa Subcomisión emitió su dictamen, que tuvo una aprobación por mayoría, una aprobación de todos los grupos políticos representados en esta Comisión.

Con base en eso, esta Presidencia tomó aquella definición que dio esa Subcomisión e hizo una resolución que se leyó en la sesión anterior. Como había deseo de que la Presidencia revisara, entonces hicimos un receso y entramos en una sesión de trabajo en receso, se escucharon a todos los presentes y dos conclusiones sacó la Presidencia de esa sesión de trabajo conjunto: en primer lugar, que se quiere seriedad y que se quiere transparencia y que se quiere, además, una definición clara de cuánto va a ser el tiempo en el que podemos nosotros trabajar, pero al mismo tiempo que hubiera una flexibilidad en el caso de que fuera necesario ampliar ese tiempo. También que los quince minutos que había tomado esta Presidencia de la definición que dejó esa Subcomisión, que eran pocos, entonces se duplicó el tiempo y en vez de quince minutos pusimos media hora y además de eso, en vez de cuarenta y cinco minutos de discusión, se puso una hora de discusión.

Creo que fue suficientemente consultado, fueron suficientemente escuchados todos los miembros de esta Comisión y, en aras, más bien, de la

seriedad y de un procedimiento claro, diáfano y transparente, fue que entonces se emitió la resolución ampliando el tiempo.

Esas fueron las disposiciones que tuvo esta Presidencia para llegar a definir como un procedimiento para las audiencias lo que está puesto en esta resolución. Sí, aquí se puso por la vía de la excepción, se puede ampliar el tiempo.

Bueno, entonces no vamos ya a la definición, sino a la votación de la apelación.

¿Se considera suficientemente discutida la apelación? Quienes estén a favor de la apelación, sírvanse levantar la mano. Tres votos a favor y cinco en contra.

DESECHADA.

Vamos a darle espacio a los señores... Vamos a hacer un receso...

Por el orden, señor Diputado.

DIPUTADO MERINO DEL RÍO:

Gracias, señora Presidenta.

En la resolución de la Presidencia, en “el por tanto” se dice que “... las audiencias que la Comisión apruebe, esta Presidencia las anotará con posterioridad al listado aportado por el citado informe de Subcomisión, dado que a la fecha el orden de audiencias se mantiene en razón de que no ha sido modificado por moción al efecto”.

Señora Presidenta, aunque es cierto que se dice en esa resolución de la Subcomisión citada que el orden de la lista no necesariamente debe reflejar el orden en que comparecerán, está claro que se trata de que si por un accidente una de las personas u organizaciones convocadas no pueda asistir, se pase al siguiente. Lo que no puede ser esta lista es una tómbola que la señora Presidenta, con todo respeto, de pronto brinque desde el primer puesto al veinticinco y nos anuncien ayer en la noche, sin ni siquiera las veinticuatro horas mínimas que debían tener los diputados y diputadas para saber quién va a comparecer, la audiencia con la Corporación Hortícola. Con todo respeto, obviamente hacia los señores y señoras que puedan estar esperando ser recibidos en esta Comisión.

Me parece, señora Presidenta, que eso no es de recibo, no le estoy aquí achacando a usted ninguna otra intencionalidad, creo que es el producto de un acomodo propio de una Comisión que está empezando, el personal está

empezando y es una semana de acomodo enteramente comprensible, no estoy achacando ninguna otra intencionalidad, pero no deja de ser una anomalía.

Hoy en la mañana escuchaba Radio Monumental y el señor de la Comisión de Notables, don Álgvar Antillón, decía que se había enterado de que los estaban convocando por la prensa, que se había enterado por la *Prensa Libre* y que él llamó a la Asamblea Legislativa a explicar cuál era la situación. Señora Presidenta, que la Comisión de Notables se había enterado por la prensa y que dijo: "Bueno, nosotros no podemos llegar, necesitamos..."

También hoy otro periódico matutino informa que los que van a llegar hoy son FECON y el Grupo por Costa Rica, fue anoche que nos informaron que estos dos grupos no podían venir y al final, realmente, por chiripa, nos enteramos de que era la Corporación Hortícola.

Señora Presidenta, no podemos justificar este desorden como inicio de la Comisión, yo, por ejemplo, no me siento en condiciones de preguntar nada, por seriedad, a una Corporación que me avisaron en la noche que se iba a presentar, me parece que no es la forma adecuada de conducir y le pido que haya una corrección, yo creo que hoy no se debe presentar la Corporación Hortícola o que si se presenta sea escuchada y que regrese, porque ¿cuál es el criterio para ir hasta el punto 25 de la lista de comparecientes? Eso queda en una situación de anomalía y de poca seriedad ante la opinión pública, con todo respeto.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, señor Diputado.

Yo creo que fui suficientemente clara con todos cuando expliqué temprano que se hicieron los esfuerzos para que todos los que estaban de primeros en la lista pudieran venir; si todos somos comprensivos, sabemos que no es fácil iniciar las audiencias en la forma en que hemos tenido que hacerlo, donde nos ha costado ponernos de acuerdo con el procedimiento. Mientras no estuviéramos de acuerdo con el procedimiento y que esas eran las audiencias, no era posible convocarlas.

Ahora nosotros hemos hecho las convocatorias y a todos se les está buscando que por lo menos con ocho días de antelación estén convocados y nosotros preparados.

Vamos a recibir a la Corporación Hortícola... Ya no más por el orden, señor Diputado. Vamos a recibir a la Corporación Hortícola de inmediato.

Estamos muy complacidos en esta Comisión de Asuntos Internacionales y Comercio Exterior de poder recibirlos esta mañana. Tenemos que iniciar agradeciéndoles que ustedes hayan aceptado venir hoy, sabemos que son

personas muy ocupadas y además, que nos hayan aceptado venir con una convocatoria tan perentoria como la que les hicimos.

Lo que queremos hoy es iniciar, escuchar la posición de ustedes en relación con el Tratado de Libre Comercio. Antes de hacer la introducción del tema, quisiera que ustedes hicieran la presentación de cada uno.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Primero, agradecerle en nombre de la Junta Directiva de la Corporación el hecho de que nos hayan convocado a externar nuestra posición en lo que concierne al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Mi nombre es Geovanny Masís, Presidente de la Corporación Hortícola Nacional.

SEÑOR JOSÉ RAFAEL MEZA MOYA:

Mi nombre es José Rafael Meza Moya, soy miembro de la Junta Directiva de Corporación Hortícola y soy productor y exportador de chayotes.

SREÑOR JUAN SÁNCHEZ AGUILAR:

Mi nombre es Juan Sánchez Aguilar, soy el presidente de la Cámara de Tomateros, vicepresidente de la Corporación Hortícola.

SEÑOR JOSUÉ ARTAVIA:

Buenos días, mi nombre es Josué Artavia y soy el Director Ejecutivo de la Corporación Hortícola Nacional.

LA PRESIDENTA:

Buenos días, don Josué, don Geovanny, don José Rafael y don Juan Sánchez.

De acuerdo con la metodología que hemos aprobado en esta Comisión para escuchar las audiencias, les cedemos la palabra por media hora que pueden ustedes utilizarla, pues uno solo de ustedes..., o repartirla entre los cuatro. Posteriormente, si ustedes tienen a bien, les haremos preguntas, comentarios, por un espacio de una hora aproximadamente.

Tiene la palabra don Geovanny Masís.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Corporación Hortícola Nacional hacia un modelo de organización en apertura comercial, somos una organización creada por la Ley No. 7628, la cual

tiene dos características muy particulares: somos una organización de interés público, de orden público, con facultades de organización privada. La ley nos obliga a establecer un régimen de equidad en las relaciones de producción, industrialización, mercadeo y asistencia técnica y financiera entre productores, semilleros, comercializadores, investigación, industrialización y al final el consumidor.

¿Quiénes éramos a finales de los años noventa? Éramos una organización de desarrollo organizacional, tradicional, con una visión de horticultura centrada en la protección de los productos sensibles, éramos los que tradicionalmente cerrábamos Ochoyugo por tres días, hasta que nos quitaran a leñazos de ahí; orientadas a la gestión reivindicativa únicamente, con capacidades de negociación y comunicación muy limitadas.

¿Qué tuvimos que entender para que hubiera un cambio de actitud? Tuvimos que entender que el mundo había cambiado y aunque, hoy por hoy, se habla de un consenso post Washington, vamos a irnos al Consenso de Washington.

El Consenso de Washington fijó tres aspectos importantes: una apertura comercial inminente en el hemisferio, la liberalización de los mercados como una realidad y la reducción de la intervención del Estado. En pocas palabras, el mercado empieza a primar sobre el Estado.

Dio también otras directrices: disciplina fiscal, a lo cual tenemos que meternos muy en serio; no en vano, Europa es un ejemplo, y esto lo ha llevado a crecer; liberalización de las tasas de interés, privatización estatal, inversión extranjera directa, política comercial, reforma tributaria, reorientación del gasto público, tipo de cambio competitivo, barreras de entrada y salida, derechos de propiedad. Este tipo de cosas, un engorro para una cabeza horticultora, como muchos de nosotros, pero tuvimos que entenderla para no cerrar más Ochoyugo y no encenderle más fuego a Costa Rica.

La apertura y la globalización se convierten en una realidad. No puede haber apertura si no hay globalización. La apertura se puede parar, la globalización no se para. La globalización es la internacionalización de los fenómenos económicos, que no reconocen las fronteras nacionales como barreras y que se origina de la revolución, de la comunicación y de la informática, y la globalización conlleva a una apertura comercial, porque la apertura comercial sí es una estrategia de desarrollo, adoptada por cada país, precisamente donde se expone la producción nacional a la competencia mundial, pero tienen que haber reglas claras, definitivamente, y tiene que haber un arbitrio para que el comercio se mueva y se reglamente y dé credibilidad, y la inversión llegue.

Eso, tuvimos que entenderlo. Cuando entendimos estas cosas, también nos dimos cuenta de que había un objetivo en la política externa de Costa Rica, y

ese objetivo, la política externa es facilitar un mayor desarrollo económico, social y humano a través de la inserción de Costa Rica en la economía internacional.

¿Qué conlleva esto al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos? Bueno, pues que esto supone grandes desafíos, grandes oportunidades, desde la creación del Mercado Común Centroamericano, que también nos ha quedado muy grande, por un complejo interno y muy propio de personalidad de los ticos.

Siendo parte central en la estrategia de desarrollo en las últimas cuatro décadas, el CAFTA es, hoy por hoy, el proyecto de mayor envergadura para modernizar nuestras instituciones, darle crecimiento a los sectores productivos y reducir la pobreza. Preguntemos lo que está haciendo China, lo que está haciendo Singapur, que ahora vamos a ver un poquito de eso.

La Corporación Hortícola tuvo que entender que el objetivo de la política externa de Costa Rica es facilitar un mayor desarrollo económico, social y humano, a través de la inserción del país en la economía internacional, entendiendo la necesidad de solidificar la muy estrecha relación económica con los Estados Unidos. Exportamos del 25% al 30% del valor agregado a ese país, y esto representa mucho para el empleo costarricense.

Reconocemos la imperiosa necesidad de consolidar el CBI. Yo no sé qué les va a pasar a los productores de chayote si hoy por hoy no se consolida el CBI, no sé qué irá a pasar. La relación comercial entre ambos países es por más de siete mil y resto de millones de dólares al año y el 87% de los productos exportados son del sector industrial, y el 13% de los sectores agrícolas y la balanza comercial en el tema agrícola es de 1 a 3.

Ahora, no podemos dejar nuestras realidades. Hay una realidad muy costarricense y muy propia de nuestro sector. Hay muchas actividades en Costa Rica, que no sobrevivirán a este choque cuando se exponga en forma violenta a la competencia con los Estados Unidos, en eso soy también muy realista, pero la poca competitividad es la que nos somete a ese esquema.

Hay que entender la realidad agrícola nacional. Esto va a quedar aquí, y estos son datos que refleja no Corporación Hortícola, que lo refleja precisamente SECSA. Cuando en Costa Rica se dice que la agricultura va a despedazarse y por qué es que Corporación Hortícola hizo un estudio exhaustivo de la realidad y hemos cambiado de posición y no hemos decidido más cerrar Ochoмого ni cortarnos las venas ni volvernos hígadosos, sino aportar como ciudadanos costarricenses, es porque se nos arrojó una realidad muy dolorosa para un picazón como este, que ha sido garroteado en las carreteras y que sabe cómo es que es.

Costa Rica, hoy por hoy, tiene 440.000 hectáreas dedicadas a la agricultura o el 48% de productos tradicionales, y vamos a examen: productos tradicionales, ¿cuáles? Café, banano y azúcar. Okey. Productos altamente exportables,

productos de tradición. Entonces, el asunto nos queda en un 52%, pero sigamos dividiendo ese queque. Nos encontramos que el 4% son raíces y tubérculos, productos que se exportan a los Estados Unidos, a Europa y también al mercado nacional, que tienen problemas internos normales en cualquier país del mundo. Frutas: un 14%, altamente exportables. Otros: plantas, follajes, altamente exportables. Y en la olla quedamos únicamente dos sectores demasiado sensibles. Entonces ya no es el 100% de la agricultura. Quedamos granos básicos en un 19% y hortalizas en un 6%, ¡qué torta!, ¿verdad?

Entonces, de ese 100%, únicamente es un 25% que está en peligro y que queda muy sensible, pero permítanme dividir este queque un poquito más. Nos vamos a granos básicos. Señores, ¿hace cuánto dejamos de comer maíz nosotros?, ¿hace cuánto dejamos de comer tortillitas? No me vengan a decir que somos, hoy por hoy, hartos comedores de tortillas; no, pasamos a comer pan, y por eso estamos tan gordos. La producción de maíz bajó en un 90% en el país, entonces no vengan a decirme que el problema del maíz es un problema CAFTA, y el problema de los frijoles no es un problema CAFTA, es un problema de los nicaragüenses, que producen el frijol más barato y nos lo meten ahí por el Norte.

¡Ojo!, hacemos el balance, nos queda arroz y nos queda hortalizas, y en proporción casi estamos igual, con una enorme diferencia: la producción de hortalizas está en manos de 12.000 productores; la producción de arroz, en un 72%, en manos de industriales y el resto, en pequeños productores. ¡Ojo!, entonces me doy cuenta de que estoy solo. Digo: bueno, entro en una huelga de hambre, me corto las venas, me subo a un palo, ¿qué hago para llamar la atención?, ¿qué hago?, ¿o me mato? No, no, aquí es pensando.

Y nos vamos a ver el tema hortícola. Complicadísimo, complicadísimo. Vamos a hacerle un análisis al tema hortícola y nos damos cuenta de que somos importantes, proporcionamos el 8% al valor agregado, hay 12.000 productores directos, hay 40.000 hectáreas dedicadas a la actividad y le damos trabajito a 150.000 personas, pero somos el sector más heterogéneo: representamos papas, cebollas, chayotes, minivegetales, y teníamos el problemón: papas y cebollas excluirlas, ¿y por qué excluirlas? Y, el señor que está aquí, don chayote, presionándome, a punto de ahorcarme: “Geovanny, ocupamos el TLC”. Tarciso Mora, el de los minivegetales: “Geovanny, ocupamos el TLC”. Juan Sánchez, preocupadísimo: “Bueno, Geovanny, podemos entrar con el TLC”. ¿Cómo ponernos de acuerdo aquí?

Okey, poner de acuerdo al sector hortícola costó mucho, y no todo está de acuerdo, se ha requerido de un liderazgo muy fuerte en este sector, el cual lo hemos ejercido con dominio, pero con fundamento.

Ahora, ¿cuál es el impacto del sector hortícola y por qué nosotros nos tomamos tan en serio la negociación? Mire, el sector hortícola tiene una particularidad que no tiene ningún país en el mundo, el 85% de la producción hortícola está concentrada en Cartago, un 12% concentrada en Zarceros y el resto,

se dispersa en el país, pero concentrada en tomates y chiles. Dos sectores que pueden ser muy golpeados, con un agravante, el caso para Cartago, y muy parecido al de Zarceró: para Cartago, no hay actividad que genere más riqueza, no hay actividad, soy de Cartago y conozco mucho Zarceró, y todo se mueve alrededor de esa actividad aunada con otras actividades como son la ganadería de leche, parte de ganado de carne y otras, como cafecito y un poquito de caña, pero la actividad hortícola se convierte en una actividad fundamental.

En Cartago, cuando las papas están caras, las cebollas están caras, concentradas en dos cantones, ¡qué jodido!, concentradas en dos cantones. Y si no hubiéramos excluido papas y cebollas, Cartago le enciende fuego a esto y no hubiéramos parado. Nosotros, en Ochomogo, una avalancha, definitivamente, de disgusto. Esto Cartago lo entendió, y Cartago aceptó, y no los excluimos precisamente porque queríamos excluirla o por temor a la competitividad, no, por el temor a la irresponsabilidad de los políticos mesiánicos que ha habido en los últimos 20 años y también de los malos líderes gremiales, que han hecho muchísimas propuestas, pero que no han puesto la casa en orden y no le han dado las herramientas a los sectores sensibles, que podemos transformarlos y tener oportunidades, por eso excluimos, pero soy un hombre de apertura.

Algo importante: para que no nos agarraran de chanchos a nosotros y para que no nos dieran atolillo con el dedo, hicimos un trabajo muy importante, hacerle toda una radiografía al sector hortícola, y nos encontramos con cosas preciosas, como estas: estratégicamente, estamos bien ubicados, tenemos experiencia, eso fue lo único bueno que dejó la segunda revolución aquí; educación, hay que meterle durísimo a la educación, nuestros agricultores no son tontos, aquí todos nos vemos de manera vertical, no nos vemos de manera horizontal, ¡qué dicha!, ¡qué dicha! Tenemos gente con experiencia, hay investigación, transferencia, hay marcos regulatorios, hay acceso a información y ¿que hay que mejorarla?, sí, ¡pero hay!

Esto nos llevó también a aceptar que una apertura es vital para el país, pero una apertura que nos convenga, que dentro de eso, tiene que haber una modernización de la institucionalidad pública, tiene que haberla, precisamente para que cuando nos endosen la responsabilidad a los sectores privados, respondamos como tiene que ser, pero algo muy importante, y estos son datos que ustedes van a encontrar en Procomer, van a encontrar en el CNP.

¿Saben por qué el sector hortícola no ha caído en una debacle? ¡Ojo! Vayan a Zarceró y se encontrarán las casas más preciosas. Vayan a mi pueblo, a San Pablo de Oreamuno, las casas más lindas. Vayan a Pacayas, vayan a Cot. ¿Cómo es que un productor hortícola vive con un promedio de dos hectáreas? ¡Por Dios! La actividad hortícola, oigan, tiene un ingreso per cápita de más de 8.000 dólares.

Algo muy importante: las hortalizas, hoy por hoy, se han convertido en los vegetales de mayor consumo per cápita, todos queremos ser flaquitos, siempre

jóvenes. Hace diez años, la ensalada era repollo con tomate, y en las fiestitas, papas tostadas con ensalada rusa. Hoy comemos ensalada tres veces al día. En la mañana, licuamos pepino, piña, apio, y luego, al almuerzo y a la cena, hay ensalada, revuelto, mezclamos minivegetales, zanahoria, papitas, chayote, tomate.

Además, tenemos un cliente muy sofisticado, el ama costarricense es un poco complicada para comprar. Por eso es que al país no se pueden importar brócolis de Estados Unidos, Estados Unidos tiene una cultura de consumir tallos y aquí consumimos coronas. Geográficamente, el país produce brócolis y coliflores muy grandes, y el ama de casa se acostumbró a consumir coronas. Eso es carísimo en Europa, en Estados Unidos; ¡aquí no! Queremos las coliflores blancas, queremos las papas blancas o amarillas, pero no aceptamos consumir papas como se consumen en Europa o en los Estados Unidos, papas cepilladas, somos un poquito al revés, ¡qué bonito!

Por eso es que cuando hay desabasto en el país, las cadenas de supermercados no importan, porque pierden; las amas de casa no compran productos de afuera, eso está demostrado, y la utilidad se la dejan los importadores, nunca el consumidor. Usted no llega a un Mc Donald's y le dicen: vamos a darles unas papas prefritas del contingente con Canadá, que ya está al 0% arancel; no, no, ellos se siguen ganando el 35% y al consumidor lo matan. Póngale ojo los libertarios a eso.

Posición de la CHN ante el CAFTA: miren, ante todo esto, nosotros fijamos una posición muy fuerte: excluir dos hortalizas dentro del programa de desgravación arancelaria, papas y cebollas. En los últimos 20 años dejamos de tener estadistas como presidentes, y hemos tenido mercantilistas y pillos, dos que encarcelaron y uno que está en Ginebra, Suiza, y el sector costarricense o el sector hortícola no tiene la confianza como para haber dicho sí a una apertura en dos productos sensibles, por eso lo peleamos hasta con los dientes. Ahí sí me hubiera cortado las venas y hasta hubiera dado mi vida si eso no se hubiera realizado.

Fuimos serios, a Comercio Exterior le presentamos todo el impacto socioeconómico del porqué y hasta medidas de cómo la misma Asamblea Legislativa, en la parte complementaria, creara una ley reguladora precisamente para que el consumidor se viera beneficiado en el momento que haya que importar papas y cebollas. Metimos tomates dentro de un programa de desgravación a 15 años, otros productos a programas de desgravación a diez años, otros a cinco años y otros productos a acceso inmediato con los Estados Unidos. Únicamente aceptamos una cuota mínima en papas y cebollas, pero donde le hemos demostrado al horticultor costarricense que en el tema de cebollas esos 13 contenedores de cebolla que se van a importar a los Estados Unidos a 0% arancel, con un crecimiento porcentual del 2% del año 15, no va a hacer daño, porque de Nicaragua nos introducen más de 75 furgones, y eso ha

despedazado la producción de cebollas aquí en la zona, precisamente Santa Ana y San Antonio de Belén.

En el tema de papas, somos altamente competitivos, únicamente se importan al año como 15 contenedores, somos altamente competitivos, únicamente se importan al año como quince contenedores, somos altamente competitivos. Y en el resto de hortalizas no aceptamos cuota ninguna, de por sí los Estados Unidos, en lugar de enviar producto fresco, más bien ocupan.

En el tema de propiedad intelectual, ahí sí hemos sido claros, yo, como Presidente de la Corporación Hortícola, no puedo aceptar, bajo ninguna circunstancia, que se le exceda concesiones a diez años más a los obtentores, no puedo aceptar tampoco que en el término de medicamentos se alarguen a cinco años y que el tema de información no divulgada se maneje como si fuera un secreto industrial, ¡por Dios!, los estados del mundo no pueden defender monopolios bajo ese concepto, está hiperdemostrado que una transnacional, después de diez años de investigación, en tres años saca las utilidades y cobra hasta donde el mercado aguante. Ahí estamos claros.

Pongo el ejemplo, los que tienen problemas de impotencia sexual no pueden pagar en este momento una Viagra que cuesta tres mil quinientos colones, pero consigue usted en el mercado una Sildenafil en ochocientos colones; o atender un enfermo de cáncer que cuesta quince mil dólares con productos de marca a mil doscientos dólares. No podemos mezclar el bien común con escribir un libro, son términos que Corporación Hortícola no entiende.

En el tema de obtención de vegetales, donde hay gente que en Costa Rica se ha opuesto, nosotros estamos de acuerdo con el tema de obtención de vegetales, precisamente estamos haciendo un trabajo bellissimo con la Universidad de Costa Rica, Costa Rica está produciendo semillas híbridas de tomate, en el tema de papas estamos haciendo cosas bellisimas y aprovecho la oportunidad para invitarlos a que vayan a ver un proyecto modelo que se está desarrollando en las faldas del Volcán Turrialba, producción de semilla certificada de papa, tenemos que entrarle al mejoramiento.

Yo no puedo concebir hoy que me digan en temas de seguridad alimentaria que podemos seguir con los rudimentos de hace treinta años. Mire, si Costa Rica tuviera que producir las papas, el arroz y los frijoles, el área producción agrícola en Costa Rica ya se hubiera agotado hace diez años. "Del dicho al hecho hay mucho trecho".

El tema de inversiones es un tema que me preocupa mucho, porque yo creo que la inversión precisamente es el motor que mueve al crecimiento y al desarrollo de un país. Parte de las cosas es que esas reglas claras de inversión las tengamos nosotros y cómo esa inversión llegue al sector hortícola y el sector hortícola se transforme.

Precisamente el lunes pasado inauguramos la Escuela de Ambientes Protegidos que se llaman “los inteles hortícolas”, es producir un tomate, bajo condiciones muy controladas, que hagan que la producción se cuadriplique, sea una producción de calidad y, sobre todo, que se venda barata y que el país lo vuelva competitivo. Esa inversión es muy cara, bueno, cómo hacer para que la inversión llegue, cómo hacer para que la inversión llegue también y esa inversión directa se traslape a otras actividades en el tema de investigación, cómo hacer para que este proyecto de semilla certificada de papa sea enorme.

El año pasado tuvimos acá a los italianos, no quieren comprarle a Holanda, porque Holanda les vende un saco de cuarenta y seis kilos en ochenta euros, Costa Rica estaría dispuesta a venderles un saco de cuarenta y seis kilos de semilla de papa en treinta y cinco dólares y estamos felices de la vida, pero ocupamos modificar muchas cosas, ocupamos que la inversión traslape.

Dentro de todo esto, hemos hecho toda una propuesta seria, una propuesta que tiene toda una visión país en la agenda de acompañamiento, basada en la competitividad y el desarrollo, donde hablamos de una política macroeconómica socialmente responsable, atrayente de inversiones y con sostenibilidad ambiental, un tema muy importante, una política orientada a la micro y a la pequeña empresa, hoy por hoy, es únicamente un tema de discurso, nada más. Una política orientada a la revalorización de la actividad agrícola, porque sigue siendo importante, por eso aplaudo hoy con mis manos que se llame hoy por hoy Ministerio de la Producción.

¿Cómo es posible que digan que la actividad agrícola en el país es una actividad poco importante, porque únicamente le contribuimos al 8.7% del PIB? ¡Ojo!, si le adicionamos a lo que le contribuimos a la actividad agroindustrial, la actividad agrícola sube en su contribución al PIB a más de un 25%. Una política de inversiones en infraestructura y servicios para la producción, comercialización e industrialización: el tremendo “talón de Aquiles”, y una política de modernización del sistema financiero. Esto es una visión país.

En la visión sector hablamos de favorecer el desarrollo y pleno aprovechamiento de la infraestructura básica de acopio y frío, mediante el acceso a fondos de inversión pública y privada para el procesamiento y comercialización de productos hortícolas sensibles de exportación.

Yo no puedo concebir cómo es posible que la red de frío la tuviera alquilada la Cervecería de Costa Rica, cómo es que aquella infraestructura de frío que tenemos en la Zona Sur la tengan para otra cosa. Nosotros tuvimos que rescatar una infraestructura que era tugurios, aquí en La Chinchilla de Cartago, hay cosas que podemos hacer, los conejos se corren con perros, cuando salimos a cazarlos, pero si no tenemos perros y tenemos gatos, vamos con los gatos. Debemos partir con lo que tenemos, pero no podemos entrarnos.

Hablamos de alianzas de trabajo y de cooperación pública privada para el desarrollo de mecanismos alternativos y servicios para la comercialización de hortalizas, propiciar condiciones para revalorización.

De los productos hortícolas de valor agregado, bajo signos oficiales de calidad y el ambiente y voy a irme mejor a las conclusiones, qué concluimos. Bueno, somos una nación pequeña que requerimos de las exportaciones e importaciones, del turismo, de la inversión para generar riquezas al país. Hay que dotar de herramientas al sector como lo son fortalecimiento en temas sanitarios, calidad, inocuidad agropecuaria, temas de aduanas, el tema de exoneraciones, el tema de la Unión Aduanera Centroamericana, hablamos de investigación y transferencia tecnológica, infraestructura, el tema de puertos, carreteras y aeropuertos, no en vano Holanda tiene cuarenta kilómetros de puerto y nosotros somos una miseria.

Las carreteras hasta que da miedo, es más aquí pateamos la inversión y pateamos los turistas, dan miedo nuestras carreteras, nuestros puertos, hay que mejorar la legislación ambiental y, sobre todo, los recursos financieros.

Muchas gracias por recibirnos y estamos para servirles y somos todo oídos.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, don Geovanny y compañeros.

Tenemos un período de aproximadamente una hora para quienes quieran hacer uso de la palabra, quienes quieran preguntar.

Ya se han ido apuntando algunas personas que han solicitado el uso de la palabra, ¿quiénes más quieren hacer uso de la palabra, para que los apunten? Todos. Somos nueve miembros y según nuestra división equitativa, son aproximadamente ocho minutos por diputado, según los que estamos en este momento presentes, ocho diputados.

Tiene la palabra doña Mayi Antillón.

DIPUTADA ANTILLÓN GUERRERO:

Señora Presidenta, entiendo que estos ocho minutos son también para la respuesta de los señores... Okey, lo importante es hacer buen uso del tiempo.

Don Geovanny, compañeros, un gusto tenerlos aquí, me siento altamente identificada con las luchas de la Corporación Hortícola, soy una más de ese grupo.

Don Geovanny, si ustedes tuvieran la oportunidad de poner prioritariamente las acciones administrativas y legales que necesita la Corporación Hortícola para

seguir produciendo, con posibilidades reales en un mercado que sabemos que es abierto, ¿cómo podríamos enumerar?, ya usted nos habló de las necesidades macro, dejemos carreteras y esas cosas que son propias de un entorno competitivo, en las cuales también aquí tenemos otra serie de iniciativas.

Pero usted ha hablado de que el sector necesita verdaderamente instrumentos para poder seguir compitiendo y que pongan la cancha y la nivelen y así poder producir en un mercado abierto. Entonces, me gustaría que usted me dijera acciones legales y acciones administrativas prioritarias para trabajar, entendiendo que el TLC pudiera pasar.

En esto, me interesaría que usted se refiriera incluso a algunas materias como comercialización, donde hemos conversado, por ejemplo, de la posibilidad de una comercialización en Cartago específica para el sector agrícola, y quisiera que se refiriera a un tema que está en el Plenario de esta Asamblea, que tiene que ver con el fortalecimiento de las ferias del Agricultor que, de alguna manera, podría ser de interés de la Corporación Hortícola referirse a este tema.

Me interesa también el tema de la innovación y tecnología, sabemos que necesitamos valor agregado, conozco de los esfuerzos que se están haciendo, de todos estos invernaderos que denotan que la Corporación está apuntando hacia la especialización, y eso me parece verdaderamente importante.

Entonces, acciones administrativas y de ley, porque aquí es como paliar las deficiencias que por tanto tiempo se han pospuesto, para empezar a trabajar desde ya en algo que a la gente le molesta que se llame agenda complementaria, agenda de desarrollo, agenda de competitividad; ahora hablemos de la agenda de la Corporación Hortícola, para que nosotros podamos tomar nota de que son un sector que no le teme a la apertura, pero que requieren instrumentos claros para poder seguir en el mercado. Me interesa muchísimo que usted nos asesore en ese tema.

No se refirió al tema de subsidios. Dicen que los subsidios de Estados Unidos nos van a matar a nosotros, ¿podría hablarnos acerca del tema de subsidios?

Gracias, don Geovanny.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Bueno, en el tema legal: cuando hablamos del Consenso de Washington, hubo algo muy importante que se dio, precisamente se habla de una descentralización del Estado, y empiezan a endosarse las responsabilidades a los sectores privados, y de ahí se crean las corporaciones.

Las corporaciones son, por así decir, aquí, bien sentado, es el Ministro de Agricultura del sector privado hortícola, eso es una corporación. El serio problema

es que el marco legal de la Corporación Hortícola y de las corporaciones no se ha respetado, es más, los mil millones que se le ofrecieron a la Corporación Hortícola hace diez años, en 1996, nunca se le dieron, y requerimos que ese capital semilla se le dé.

Luego, ese marco legal que nosotros tenemos, que se respete, ¡por Dios!, ¡se respete! Nosotros hemos colaborado, y creemos que sí, que las responsabilidades deben endosárselas a los sectores privados, para que la legislación o la ley de Corporación Hortícola permeé sobre el sector, y los gremios que se levanten democráticamente en el país, por sí solos, tengan que ver de manera directa con Corporación Hortícola, porque a Corporación Hortícola se le ve como un gremio más, sin ningún papel importante.

Ahora, el tema de inversiones: ¿por qué para nosotros es un tema importante? Mire, el mundo de los próximos 14 años empieza a cambiar, no podemos pasar desapercibido lo que está pasando en China, lo que está pasando en la India, lo que está pasando en Singapur, Taiwán, el mundo cambió, se revolucionó, y nos damos cuenta de que el mundo es un mercado, que nosotros, por nosotros mismos, no podemos encerrarnos y creer que el mercado son únicamente tres millones y medio de personas, que aunado con Centroamérica y los Estados Unidos somos cuatrocientos veinticinco millones de personas; con la Unión Europea somos cuatrocientos cincuenta millones de personas; con el Bloque Asiático seríamos ahí, unidos, captando ese mercado, más de tres mil millones de personas, ¿pero cómo llegar a ese mercado?, ¿cómo transformar el mercado? Ocupamos que la inversión llegue, ocupamos meter a los horticultores a producir en verdaderas fábricas hortícolas.

La producción tiene que ser controlada, Costa Rica tiene que meterse en el tema de innovación, de especialización, de productividad. Hay esquemas que precisamente nosotros venimos manejando. Hemos hablado del tema de tomates, nosotros queremos decir que vamos a producir un tomate de la misma manera, poniendo el ejemplo del año 2007, un tomate se va a producir igual el 2 de enero de 2007 que el 31 de diciembre de ese mismo año, y va a valer lo mismo.

Se ha hablado también de identificar una marca, Costa Rica tiene que pelear por una marca de país, una marca que tiene Europa, una marca que tiene Chile, nosotros no la tenemos, una marca que tiene que sacar una provincia, que tiene que sacar determinado sector y explotar lo que tenemos: ambiente.

¿Por qué no decir al mundo que si los Estados Unidos, pongo el ejemplo de papas, que es muy sensible, si ellos producen papas Rusell Bourbon, que son riquísimas para asar, y tenemos papas más ricas, por qué no empezamos con una campaña chiquita en Costa Rica?, y nos ayudan ustedes, y convencemos a la televisión, y les decimos a los costarricenses que, por favor, no compren más papas lavadas, vamos a consumir papas como se consume en el mundo, papas cepilladas, con tierra.

Entonces, podemos decir que las papas que tenemos nosotros son MCH, que es una variedad que parece un camote, bananitas, son papas alargadas, muy feas de color, pero que compiten con las Rusell Bourbon, riquísimas. ¡Ah!, pero decimos que son papas producidas a 1.500 metros de altura, producidas en Zarcero, son papas Zarcero, que hay buen manejo de cuencas, buen manejo de microcuencas, que se producen donde hay corredores biológicos, es más, hay productores de Zarcero que no cosechan 25 metros cuadrados porque hay nidos de piapias y nidos de quetzales.

Hay que hacer bien las cosas. El caso de Cartago, nosotros estamos promoviendo lo que llamamos un *mall* hortícola. Cartago tiene una particularidad que no tiene el mundo, ya lo dije. Entonces, queremos que sean puntos de parada de los turistas nacionales, del consumidor nacional y de los turistas extranjeros. Así como París es la capital del perfume, Burdeos la capital del vino, ¿por qué Cartago no puede ser la capital de las hortalizas?, ¿por qué no? Y organizar todo un hortitour que pasara por Zarcero, Cartago, ir hasta Bagaces, donde hay una producción riquísima en las faldas del Volcán Miravalles, y meter dentro del agronegocio el esquema de ecoturismo. Los conejos se cogen con perros, pero no tenemos perritos, pues corrámoslos con gatos.

El tema de ferias del Agricultor. Este tema, precisamente le hicimos una propuesta al BCI, ¿cómo, si manejamos el tema de calidad, el tema de equidad, se nos acusa de que las hortalizas están llenas de agroquímicos, que no se producen con buenos esquemas. De esa habilidad hemos hablado, hay que meterle mucha mano a eso, y las ferias son un mercado importante, solo que necesitamos meterle mano y darles un concepto diferente, eso es todo lo que podemos hacer, o sea, aquí no es apretarle la vida a nadie ni despedársela, pero sí que todos los que estamos dentro del esquema hortícola, estemos dentro del concepto que la Corporación Hortícola propone.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, don Geovanny.

Si algo le ha quedado a la diputada Antillón o a don Geovanny en relación con sus inquietudes, se pueden hacer las preguntas por escrito y las respuestas por escrito para que se puedan integrar al acta.

Tiene la palabra don Federico Tinoco, hasta por ocho minutos.

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Muy buenos días, don Geovanny y a la Corporación Hortícola y muchas gracias, señora Presidenta.

Al ser esta la primera sesión nuestra realmente y recibir una organización como la de ustedes que juega un papel muy importante en el sector agroexportador y en las provincias que usted ha mencionado acá, quisiera referirme a un tema con relación a un documento que me parece muy interesante, firmado por el Partido Acción Ciudadana, quiero leerlo para que ustedes estén enterados y ahí vendrá el propósito de mi pregunta.

Dicen los compañeros del Partido Acción Ciudadana: “Compromisos de los diputados opuestos al TLC negociado. Los diputados opuestos al TLC negociado se comprometen a no hacer filibusterismo “parlamentario” (al estilo Libertario) mediante presentación de mociones absurdas, vacías, (cambiando nombres, comas y ejemplos) pero sí asumen la responsabilidad parlamentaria patriótica de hacer una lectura exegética del texto tratado.” Sigue la crítica al Partido Libertario. Concretamente, me imagino que se estarán reduciendo al paquete fiscal que al país le costó su aprobación o no aprobación trescientos veintisiete millones.

La pregunta es en este sentido, quisiera recordar que el TLC con el CARICOM, donde ustedes tuvieron una participación, que a pesar de beneficiar al sector agroexportador fue obstaculizado por el Partido Acción Ciudadana en su tramitación, concretamente por los diputados Epsy Campbell, Rodrigo Alberto Carazo y Gerardo Leiva. Usted mencionó el problema o hizo la metáfora de la cacería del conejo con perros o con gatos, o sea nos defendemos con los instrumentos que tengamos. La pregunta es la siguiente: ¿está el PAC a favor o no de los agricultores?

La siguiente pregunta: conforme a su experiencia en libre comercio, ¿cuál ha sido el resultado que ha tenido la Corporación Hortícola, con relación a los agricultores?

El otro aspecto muy importante es con relación a la agenda de desarrollo, me interesaría escuchar de ustedes ¿qué propuestas han visualizado ustedes que podrían tener el Sistema Bancario Estatal como una agenda de desarrollo, concretamente en políticas crediticias?

Por qué me interesa la opinión de ustedes como agricultores? Porque le hemos dedicado más tiempo a decir sí o no al TLC, yo he visto las investigaciones en las universidades y perdone que me salga un poco del tema, se han dedicado más a buscar los argumentos para apoyar una tesis o sostener la otra, pero no encontramos esa inversión intelectual o esa inversión de energía o esa inversión de conocimiento, definitivamente a buscar alternativas de la agenda de desarrollo.

Creo que nos hemos dedicado más en el tiempo y energías y me gusta mucho la rectificación que hicieron los compañeros del PAC, en cuanto a la caracterización de los medios de comunicación, porque en la primera impresión daba la idea de que ya todos los medios de comunicación —y ustedes lo pueden revisar en el acta— tenían una posición con referente al sí o al no del TLC.

Creo que han hecho un cambio y eso me parece importante que lo tome en cuenta la prensa y pueden ver el primer día del acta. Ese es en sentido mi pregunta.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Don Geovanny y compañeros, tienen seis minutos para dar la respuesta.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Bueno, en la primera pregunta sobre la posición del PAC, primero yo no soy político y no tengo experiencia en política y yo creo que el PAC es el que tiene que contestar eso, no la Corporación Hortícola.

La experiencia que tenemos a nivel de comercio, mire, vamos a irnos un poquito más atrás, porque todo aquí no se trata de decir que es amén, cuando se habla de que Costa Rica exporta, de cada dólar que importa, exporta tres dólares, hay que ser claro, esto es piña, esto es melón, esto es café, banano, azúcar, chayote, un poco de tubérculos, algo de minivegetales. Pero, eso no hace que el sector hortícola llegue a decir que por lo tanto esos son los sectores exportadores y que nosotros no podemos entrar dentro de la danza.

La única experiencia que tenemos es una experiencia para Centroamérica y la experiencia que tenemos hacia otros países más bien internamente nos han hecho daño, los enemigos no son los estadounidenses, los enemigos no son los europeos, los enemigos son las mismas instituciones públicas y las mismas universidades, parece mentira.

Cuando nosotros quisimos exportar semilla de papa al Caribe, el Servicio Fitosanitario del Estado se encargó de ir a buscar el nemato blanco de la papa y lo encontró. No podemos exportar vainicas, minivegetales a los Estados Unidos, porque una investigadora de una universidad —que no voy a mencionar el nombre aquí— se encargó de ir a buscar una mosquita específica de esa vainica y llegó y la encontró para salir en los artículos de las revistas internacionales. Entonces, ha habido precisamente, ha costado como encajar dentro de ese comercio global.

Hace veinte años cuando se entró dentro del esquema de apertura y se quiso demostrar que el agricultor no era importante y que era más fácil importar, los esquemas mundiales cambiaron, quién creía que China iba a crecer a la velocidad que está creciendo, yo no sé que le irá a pasar a los estadounidenses con la producción de arroz y cómo van a hacer un monto determinado cuando China siga creciendo tanto y deje de producir arroz, qué va a pasar, igual con los países asiáticos.

No estaba contemplado hace veinte años que los ticos y que el mundo queríamos vernos siempre jóvenes y siempre lindos y que íbamos a incrementar el consumo de hortalizas hasta en un 800%. Todo eso cambio.

Entonces la participación del sector hortícola es mínima en el tema de exportación y hay sectores que no han podido crecer, por ejemplo, con el tema de minivegetales, precisamente por la inversión, porque no pueden construirse ambientes protegidos. Voy a quedarme por ahí para continuar con banca de desarrollo.

La banca de desarrollo precisamente apunta hacia eso. Mire, si ustedes hablan con Tarcisio Mora, Presidente de Adapex, ellos dicen “mirá, nos falta producto para ingresar a los mercados”, pero en Costa Rica el Sistema Financiero financia sobre la base de hipotecas sobre garantías y el mundo moderno financia sobre el esquema de viabilidad de proyectos, ahí tenemos que meterle a ese esquema de banca de desarrollo viabilidad de proyectos.

Tenemos que llevar de fábricas agrícolas el país, entonces ese discurso a veces: “Ah, Cartago, los horticultores pueden volverse floricultores, pueden volverse exportadores de minivegetales”. Sí, a ese discurso adiciónenle, sí pero vamos a ayudarles en el tema de inversión, vamos a permitir que esos horticultores puedan transformarse e invertir en ambientes protegidos. El esquema de financiamiento, a como lo tiene la banca de desarrollo costarricense, está desubicado.

Luego, por la dispersión de las universidades, claro, como decía mi abuelo, me quedo asustado voy al Tecnológico donde tenemos una alianza y hay una carajada así de investigación y entro a la Universidad de Costa Rica donde vamos a suscribir una alianza y hacen la misma investigación; y la UNA, un poquito más picazón, hace la misma investigación, pero le da vuelta al discurso, pero hace lo mismo. Y entra la Universidad de Costa Rica, donde vamos a suscribir una alianza, y hacen la misma investigación. Y la UNA, un poquito más picazón, hace la misma investigación, pero le da vuelta al discurso, pero hace lo mismo.

Hay dispersión de las universidades, por eso es que la Academia no se pronuncia a tiempo en el país, y es timorata al momento de pronunciarse en temas nacionales, en temas de impacto. Por eso es que los formadores de opinión, en algunos momentos, esperan un poquito, porque sienten temor, esas universidades, sobre las posiciones que van a tomar.

Creo que el país tiene que alinearse, son realidades que tenemos y creo que, mejor ustedes que yo, las conocen.

LA PRESIDENTA:

Muy bien. Tiene la palabra doña Elizabeth Fonseca Corrales. Perdone, señora Diputada, son ocho minutos entre pregunta y respuesta.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

No se preocupe, yo no hablo mucho, creo que me sobraré tiempo.

Lamento haber tenido que salir a atender un momento a la Defensora de los Habitantes, que me andaba buscando, porque no me gusta ausentarme de este tipo de reuniones. Lo explico para que no se piense que no tenía interés en escucharlo, don Geovanny; muy por el contrario, he estado muy interesada, porque he de decirlo, mi campo de especialidad es la historia agraria y conozco bastante bien lo que ha pasado en la zona de la cual usted proviene, desde el momento de la llegada de los españoles hasta el día de hoy. Podríamos conversar al respecto en algún momento.

De lo que usted ha señalado, me llamó muchísimo la atención cuando dijo: “No hemos tenido estadistas en los últimos 20 años”, opinión que yo comparto plenamente, y me pregunto: ¿no fueron esos los que nos metieron en la línea del Consenso de Washington?, ¿no son esos los que están negociando o negociaron el TLC, negociado como ya todos sabemos que fue negociado?

Yo quisiera preguntarle cuál fue la experiencia de ustedes en esa negociación, cómo fue tratado su sector, porque tenemos noticias de que algunos sectores conocían una parte del Convenio, pero no tuvieron la totalidad de lo que iba a ocurrir. Usted mismo nos ha dicho que le preocupa el tema de los genéricos. Tiene usted toda la razón. Quisiera saber yo qué es lo que ustedes ven como problema en el tema de propiedad intelectual, usted ha dicho que no pueden permitir que se alargue durante diez años el monopolio de cualquier molécula de fertilizantes —supongo que es en agroquímicos, en general— quisiera saber si ustedes han pensado cuál es el impacto que eso va a tener en el sector hortícola del país.

También quisiera decirle, don Geovanny, creo que usted mencionó una palabra que para mí es clave, usted mencionó la palabra “equidad”. El término “equidad”, el término “justicia social” es para quienes militamos en el Partido Acción Ciudadana, uno de los principios que guían nuestra participación en la política.

Yo quisiera saber si a usted le parece que puede haber equidad en un tratado que está demostrado, por lo que ha sucedido en el pasado y lo que ha sucedido en otros países, que a quien más ha perjudicado es a los agricultores. Si usted se va a México, por ejemplo, a ver las consecuencias que el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá ha tenido, encontrará en la literatura disponible que más de un millón de agricultores se han quedado sin trabajo, en el caso de México. ¿Cómo afectará eso a nuestro país? Esa es una pregunta que tenemos que hacernos muy seriamente.

También mencionó usted el tema del maíz. Por supuesto que hace años no importamos maíz, un día de estos nos decía el compañero José Joaquín Salazar, especialista en frijoles y maíz, que él tiene años de no tener con quién conversar del maíz, y con la gracia que lo caracteriza dice: “Yo hablo de la producción de maíz conmigo mismo, frente al espejo, porque ya no hay con quién hablar de maíz en este país”, cuando bien sabemos que este fue un país riquísimo en ese producto.

Se han ido perdiendo las variedades vegetales, en el caso del maíz, desde hace ya muchos años, como usted bien lo ha dicho. En la zona de donde ustedes provienen había una gran cantidad de variedades de maíz, y se han venido perdiendo en los últimos años. La razón de esto, todo el mundo la puede saber fácilmente, las exportaciones enormes de Estados Unidos hacia los demás países, incluidos los países centroamericanos.

A mí me parece muy, muy importante tener en cuenta que el proceso de globalización, como lo he dicho en otros momentos, es un proceso ya muy viejo, eso de hablar de globalización son decires, la globalización se inicia desde que se descubre América, y es un proceso gradual, nada más que la calidad de las relaciones se va modificando con el paso del tiempo y hemos llegado a un momento en que, como usted bien dice, es de profundización de esas relaciones entre los países.

Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Lo que tenemos que hacer es competir con base en nuestras propias fortalezas, nosotros no podemos ponernos a competir con países que pagan malos salarios, donde la calidad de vida no es la deseable. Como usted dice, las casas en la zona de la que usted proviene son casas bonitas, la gente tiene calidad de vida. Eso es lo que nosotros no queremos que se pierda en este país, la calidad de vida, nosotros quisiéramos un país de propietarios, no un país de empleados, que es lo que nos están sugiriendo mayoritariamente con el TLC. Si la gente pierde sus propiedades, porque no está en capacidad de competir, entonces, no le quedará más que venirse a emplear a las ciudades.

Todo eso está bien documentado, lamentablemente, el tiempo no da para mucho.

Quisiera también consultarle sus apreciaciones sobre el artículo 22.3, “De las disposiciones finales”, en las cuales se lee:

“Modificaciones del acuerdo sobre la OMC. Si cualquier disposición del acuerdo sobre la OMC que las partes hayan incorporado a este Tratado es enmendada, las partes se consultarán con miras a enmendar la disposición correspondiente de este Tratado, según corresponda, de conformidad con el artículo 22.2, que se refiere al proceso de enmienda”.

Mi preocupación radica en que, de acuerdo con esa norma, existe la posibilidad real de que acuerdos futuros, que nos resulten favorables dentro de la OMC como por ejemplo, avances en las condiciones de acceso a productos agrícolas, en mercados donde persisten esquemas de subsidios... —Sí, sí termino, doña Janina, no hablé tan poco como creí— sean limitados, pues habría que realizar una nueva tramitación y negociación entre las partes del TLC Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana, para incluir un acuerdo de un organismo multilateral, como es la Organización Mundial del Comercio, donde también están representados todos los demás estados que han suscrito y ratificado el Tratado que discutimos hoy.

Considero que este artículo debilita la posición de Costa Rica en el ámbito multilateral, lesiona nuestra capacidad futura de aprovechar acuerdos emanados de la OMC y vulnera la posibilidad de aplicar medidas futuras de la OMC, con solo que un Estado parte rechace la medida.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Bueno, se agotó el tiempo de doña Elizabeth para contestarle, nos quedan dos formas, una que tal vez...

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Ah, ¿era para pregunta y respuesta?

LA PRESIDENTA:

Era pregunta y respuesta. Tal vez alguno de los compañeros le pueda ceder el tiempo...

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Un momentito, me disculpo porque no comprendí por estar afuera, por eso no me gusta salir...

LA PRESIDENTA:

En todo caso le podemos dar unos cuatro minutos para que ustedes se refieran, es muy rica toda la intervención de doña Elizabeth y no se va a poder contestar en tan poco tiempo, pero se le puede también resolver por escrito. Sin embargo, tal vez alguno de los puntos a los que ella se refirió, si usted quiere referirse en muy poco tiempo.

Después de doña Evita sigue don Ronald, pero no sé si don Ronald quiere ceder parte de su tiempo.

Entonces, le vamos a dar la palabra a doña Evita Arguedas.

DIPUTADA ARGUEDAS MAKLOUF:

Le solicito, señora Presidenta, los cuatro minutos indíqueme para tener espacio para que me contesten y me van a disculpar si hablo muy rápido — normalmente lo hago— pero esta vez lo voy a hacer mucho más. Me da muchísimo gusto que estén ustedes cuatro aquí, don Geovanny Masís, don Josué, don Juan y don José Rafael, realmente me ha impresionado la disertación, me ha impresionado la transparencia, la sinceridad y la forma coloquial y tan abierta en que usted ha hecho su participación.

Sí le quiero decir algo, como libertaria, sí, por supuesto, le he puesto muchísima atención, así que en esto tengo algunas consultas y antes de hacerlas le quería comentar lo siguiente: me parece que usted dijo una frase que para mí es trascendental, don Geovanny, cuando mencionó: “La apertura se puede parar, pero la globalización no se puede detener” y yo inicio ahí el pensamiento de todo lo que significa, conociendo muy bien lo que ustedes han expuesto y la situación que ustedes han vivido, porque me ha tocado conocerla en otras situaciones, me parece que es importante y es trascendental esto que usted mencionó.

Yo quisiera decirle también que como libertaria y como representante del Movimiento Libertario, nuestro Partido siempre ha trabajado y ha sido, creo, el único partido que ha hablado en defensa del consumidor y mayormente hemos hablado en defensa del consumidor, así que nada más le propongo, en este momento, que si ustedes tienen algunas observaciones, ya que lo oí hablando sobre el tema del consumidor y la afectación que podríamos tener, el consumidor somos todos, si tiene alguna propuesta de reforma a Ley de Defensa y Protección al Consumidor, que nos la haga saber al Partido Movimiento Libertario, porque estamos trabajando, don Geovanny, precisamente en este tema.

Por otro lado, le quería decir, frase que creo importante política, macroeconómica, socialmente responsable, vamos sobre esa línea, también; política para las PYMES, pequeñas y medianas empresas, lo más importante, porque son el motor del desarrollo social y económico de este país y el mejoramiento e infraestructura básica que es primordial en Costa Rica.

Voy con las preguntas: ¿qué productos hortícolas se verían afectados con el CAFTA?, y de esos productos ¿qué porcentaje de los miembros de la Corporación ustedes representan o están representados en la Corporación?

Segundo: ¿los problemas que afrontan los productores hortícolas no son más bien problemas de política interna, política gubernamental, más que políticas de apertura comercial?

¿Qué tal el desempeño del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, conocida como INTA, en la investigación y desarrollo de productos? ¿Cómo se financian los proyectos de mejora de productos y de innovación tecnológica, es mayor parte del Estado o, por otro lado, es mayor aporte del sector productivo?

¿Qué les parece a ustedes lo que se discute en la Comisión de Económicos de esta Asamblea Legislativa, de centralizar todo el manejo de recursos destinados al sector agropecuario en un solo ente y coordinarlo en una sola rectoría?

¿Qué porcentaje de productores de granos básicos se trasladaron a la producción de hortalizas, contribuyó en algo el Programa de Reconversión Productiva en ese sentido?

El Movimiento Libertario también ha sido abanderado en el tema de la racionalización transversal del exceso de trámites que restan competitividad a todos los sectores del país y, en términos generales, complican la existencia y la vida de todos y cada uno de los ciudadanos de Costa Rica. ¿Tienen ustedes alguna propuesta específica para eliminar distintos trámites que afectan a los horticultores para ser más competitivos?

Digo esto porque lo noté, don Geovanny, bastante reiterativo en el tema de trámites, en el tema de competitividad que va paralelo; si fuera de esa manera, me gustaría saber o me gustaría tener —si tienen..., ya lo tienen— ese documento. De lo contrario, los invito a participar con los asesores del Movimiento Libertario para preparar en conjunto un proyecto y lo podríamos hacer al mayor corto plazo, porque realmente creo que dentro de todo este trabajo que ustedes tienen, dentro del tema de competitividad, el aspecto de trámites es muy importante.

Quisiera saber entonces si tienen algo específico, si no lo tienen desde ya me comprometo a colaborar con ustedes, porque este tema es nuestro y este tema lo queremos hacer un tema vivo, un tema que se trabaje día a día en la Asamblea Legislativa.

Gracias y va a tener un minuto más para contestar, gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA:

Tiene cinco minutos.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Gracias, doña Evita.

Quiero aunarme a una reflexión, porque más bien voy a invitarla el próximo lunes a las nueve de la mañana estamos sentados con dos diputados de su Partido, con Gutiérrez y otro señor que ahora no recuerdo el nombre, y precisamente podemos meternos más en esa temática.

Pero, quiero precisamente referirme al tema globalización. Mire, unas palabras que dijo un político hace cuatro años, me hicieron cambiar de mentalidad, dijo que los productores hortícolas éramos obtusos y que por eso teníamos cerrado Ochomogo. Después de una garroteada —y tengo señas en el cuerpo— eso me dolió demasiado y precisamente me hizo pensar y me hizo volverme un ratón de biblioteca, porque no me gusta estar desinformado.

Precisamente cuando hablamos del tema globalización, del tema de competitividad y viendo cosas muy interesantes, me puse a leer el fenómeno chileno y Chile optó por algo muy interesante, por encontrar un rumbo.

En la revista No. 4 escribo —y les voy a hacer llegar esa revista al próximo Presidente— de un mandato un poco claro, hablé de muchísimas cosas que se dieron ahí, eso está en la anterior revista y eso no hace que yo sea un politólogo increíble ni exitoso, sino que así como perrito olfateo la realidad nacional, pero precisamente Chile fijó un rumbo y lo mantuvo y luego empleó un concepto de previsibilidad, asegurar que las inversiones que llegaran ahí se quedaran y que aquellos sectores que tenían oportunidades, precisamente meterlos dentro de un esquema, que no tenían oportunidad de buscar, meterlos dentro de un esquema de especialidades, pero no voy hacia eso.

Me voy a leer los informes que da la ONU sobre el tema de competitividad y me encuentro que Chile está por debajo de muchos países, de lo que era Europa del Este, por debajo de países que hoy por hoy están en el bloque asiático y me encuentro a Chile debajo de Bostwana. Cuando yo leo Bostwana me imagino aquellos reportajes de National Geographic, donde había gorilas y monitos y todo aquel asunto, y hambrunas, y me encuentro que Bostwana es un país que en temas de competitividad está sobre cualquier país Latinoamericano y sobre Chile y en el caso nuestro, nos duplica nuestro ingreso per cápita.

Es un asunto de concepto, es un asunto de mente. Hay muchas cosas que hacer en el sector hortícola, pero para hacer cosas en el sector hortícola yo he creído que hay que hacer algo primero aquí, hacer lo que hizo Irlanda, hacer lo que hizo Finlandia, que todos ustedes, ¡por Dios! se den una tregua política, piensen en Costa Rica, fijen una agenda, un rumbo, lo sostengan y después de ocho años, agárrense si les da la gana. Lo digo así, con el dolor en el alma, porque a mí los Albinos y los Fabio Chaves no me asustan, no me asustan, porque yo sé lo que es ser garroteado y tampoco me impresionan, pero ¡por Dios! me preocupa el futuro de Costa Rica, me preocupa.

LA PRESIDENTA:

El diputado Solís Bolaños, entre pregunta y respuestas.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias, señora Presidenta, gracias, Geovanny y compañeros, por asistir. Me agrada mucho tener a gente del sector agrícola con nosotros.

Quisiera decirle que hay comparaciones que no me gustan, francamente. Es decir, comparar con Singapur, que es una ciudad de Estado o Boswana, que la principal exportación creo que son diamantes, creo que no es marco de referencia, pero de todos modos, entrando al tema agrícola, usted mencionaba que Costa Rica exporta tres dólares a Estados Unidos por cada dólar que importa de productos agrícolas. El dato real es que exportamos 2.6 hasta el año pasado, e importamos un dólar, pero también el dato real es que solo hace cuatro años atrás exportábamos 4.6 dólares en productos agrícolas por cada dólar que nosotros importábamos.

El otro detalle es que ellos nos compran fundamentalmente productos que nosotros no podemos producir, y ellos nos venden fundamentalmente productos que nosotros podemos producir, con el agravante de que ahora quieren mandarnos productos con el Tratado, que no estaban en la Cuenca del Caribe, que nosotros podemos producir y que son típicamente de mercado interno.

Cuando usted disminuía la importancia del Tratado al decir que solo afectaba granos básicos y hortalizas, usted debe pensar también que no podemos minimizar esos efectos. Quisiera, más bien, que usted me desmenuzara cuáles son los sectores que se ven beneficiados. ¿Cuál es la diferencia entre la Cuenca del Caribe y los otros programas y sistemas de exportación que tenemos con Estados Unidos y lo que nos están ofreciendo? Porque por ejemplo, en tradicionales: banano y café no tienen que ver nada con el tratado, esas son políticas que nos van a permitir seguir exportando esos productos y otros más, con o sin TLC, con o sin Cuenca del Caribe. Entonces, creo que debemos simplificar más.

Me agrada su posición sobre el asunto de los genéricos, pero me parece también una contradicción porque usted sabe que nos metieron en un zapato, en donde nos están diciendo que sí a otro o no a todo y en donde nos pidieron opinión. Estoy seguro, como lo decía doña Lisette, que cuando ustedes participaron en las conversaciones, en ningún momento les pidieron opinión sobre otros temas del Tratado que no fuera acceso de mercados.

Ahora, también, esos gobiernos que usted critica que no han tenido políticas, que son corruptos, son los que hicieron estos tratados, son también los que crearon la Corporación Hortícola, en el 96, con un aporte único del Estado de mil millones de colones, con una serie de exoneraciones y eso les da a ustedes

una característica especial dentro del sector agrícola que algunos sectores agrícolas yo he oído criticar, porque algunos creen que ustedes no siempre actúan en función de los agricultores, sino en función de la organización, y eso es algo que también se debe tomar en consideración.

Ahora, me llama mucho la atención que usted hable de mercado transparente, y halague el consenso de Washington por el mercado transparente. Usted sabe que eso no existe. Usted sabe que ellos tienen subsidios, que ellos tienen barreras no arancelarias, tienen mil cosas. Que ellos la apertura la usan hacia nosotros, no hacia ellos. Que ellos ahora dicen que van a disminuir o eliminar los subsidios a la exportación a partir del 2013; los subsidios a la exportación, que son inferiores a los subsidios internos. Entonces, yo creo que si todo fuera así como lo pintan, estaría más o menos bien, pero aquí no hay transparencia de mercado.

El otro aspecto es que usted menciona como beneficiario y se siente tranquilo porque la cebolla y la papa quedaron por fuera, entonces quedó operando el arancel del 46%, pero resulta que el resto de Centroamérica va para cero, en esos mismos productos, y a usted qué le garantiza, usted mismo lo ha mencionado, como vienen productos de Centroamérica y de otros países que pasan nuestras aduanas y que perjudican a nuestro productor.

Ahora, quiero que usted sepa que los tres partidos que están aquí presentes, que apoyan el Tratado, no tienen ninguna coherencia con las necesidades de los agricultores. En la Comisión de Asuntos Económicos, en estos días, se vio un tema propuesto por el diputado Vargas, también cartaginés, para tratar de controlar mejor el asunto de aduanas, porque todo el mundo sabe que por ahí dicen, va una cantidad y va otra cantidad. Pasó con el arroz y usted lo ha mencionado, en donde se suponía que cuando terminaba la ventana ya tenían que estar los silos limpios para recibir la cosecha nuestra y estaban llenos. Es decir, no hay transparencia, se dice que va una calidad y va otra, hay subfacturación, etcétera, etcétera.

Aquí se trató de hacer reformas para mejorar estos controles. La Cámara de Agricultura, cuando se consultó, estaba de acuerdo con esta ley, los otros entes que consultaron, que algunos eran juez y parte como las aduanas y otros más, parte del problema, pues por supuesto que no les convenía, sin embargo, todos los diputados de esos tres partidos que dicen apoyar a los agricultores votaron en contra este proyecto; solamente el PAC votó a favor de este proyecto para mejorar la legislación y los controles.

Ahora, en Centroamérica, ¿cómo se imagina usted que va a haber control, si, por ejemplo, tenemos una empresa que ya es dueña de casi todo el mercado de Centroamérica, y que puede traer producto de un lado para otro y es más, así lo ha planteado, como que esas son sus inquietudes. Usted sabe a quién me refiero, ¿verdad?, okey, que ya compró varios grupos comerciales en el resto de

Centroamérica y en Costa Rica al grupo Más x Menos. Entonces, ellos van a poder triangular.

Usted habla de marcas, y eso suena muy bonito. Impulsemos las marcas, pero vaya usted a negociar con esas cadenas, que son las que realmente están controlando el mercado, a ver si casi de lo primero que le exigen es que produzcan con la marca de ellos, para que en el momento en que ellos quieran, a usted lo hacen a un lado y viene de otro lado y nadie se dio cuenta, ni siquiera quién producía eso. Entonces, el asunto no es así tan simple como se plantea.

También quiero decirle que nosotros tenemos una amplísima agenda de desarrollo, que queremos plantear y que ya la hemos planteado en un documento que le vamos a hacer llegar y que va mucho más allá de la curita que algunos están tratando de plantear como agenda complementaria. El asunto es que también aquí estamos con reglas del juego que se salen incluso del Reglamento y de la posibilidad de tener un diálogo. Lo que ustedes han traído aquí es sumamente importante, pero no podemos ni siquiera tener la posibilidad de discutir eso con ustedes, y que después ustedes nos hagan la respuesta por escrito y la gente no pueda escuchar, ni los medios de comunicación, me parece un abuso, pero eso lo hablaremos después.

En todo caso, ustedes dicen que nos van a dejar el documento y yo voy a proponer que se vuelvan a invitar, porque hay muchos temas importantes que ustedes han planteado, que creo que debemos profundizar y solamente con los actores es que debemos hacerlo y no por cartas.

En esta agenda de acompañamiento de desarrollo, nosotros necesitamos la participación de ustedes, porque creemos que esto es una visión total. Aquí hay campos que no se han analizado. ¿Ustedes han analizado, por ejemplo, las implicaciones de la reglamentación y los pedidos que está haciendo el Gobierno americano, por ejemplo, en el campo agrícola y de alimentos, en el campo fitosanitario de requisitos, por lo cual en Guatemala todavía está frenado el tratado? Eso, según opinión de gente que trabaja en aspectos fitosanitarios, dice que va a dejar por fuera a todas las PYMES de este país y de Centroamérica la posibilidad de exportar, por los requisitos de inocuidad y una serie de cosas. Entonces, el asunto es muy complejo y hay que profundizarlo. Hay muchas leyes y decisiones, que si no las tomamos antes del Tratado, no lo vamos a poder hacer después y ahí tenemos que trabajar completamente en equipo, en conjunto.

Quería mencionarles otro aspecto, el asunto del maíz, hay sectores interesados en producir maíz. Me lo ha dicho la gente de la Dos Pinos, están preocupadísimos por que dependamos de una importación y de las oscilaciones. Hoy hace pocos días, empezaron las investigaciones para producir combustibles con maíz y si eso pasa, quién sabe si va a quedar maíz para nosotros y ya no tenemos ni agricultores ni la tecnología ni las semillas para generar una producción local, y es necesario que el país tenga cierto equilibrio en ese sentido.

Iba a mencionar otro aspecto, pero se me fue porque los temas son muy amplios. Quisiera tener el documento para analizar y voy a proponer que nos acompañen en otra ocasión para poder discutir con más profundidad temas que, por la premura y porque hasta en este momento, estamos conociendo el documento, no podemos hacerlo.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

En el uso de la palabra, estoy yo.

Quería pedirle a don Rafael Meza que nos hablara un poco de su experiencia de cómo se ha subido el nivel de vida en Ujarrás, por esa producción de chayotes. No voy a hacer ninguna pregunta y quiero darles los ocho minutos que tengo a mi disposición para que ustedes puedan referirse a los comentarios que los compañeros del PAC han hecho al respecto.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Muchísimas gracias. Voy aprovecharme de dos minutos para responderle algo a don Ronald.

En primera instancia, yo no he hablado del consenso de Washington. No, no lo he hablado. Tuve que entender, porque todos hemos hablado, los agricultores, que el MAG no sirve, que los trabajadores del MAG no salen al campo. No, el MAG se desmanteló, cuando se habló de una descentralización del Estado y ¿por qué nacen las corporaciones, por qué nacieron? Porque precisamente las responsabilidades de los sectores públicos nos las pasaban a nosotros. Primera.

Segundo, las organizaciones, los gremios están molestos porque nosotros hemos sacado transferencias del Presupuesto Nacional, don Ronald, pero somos la primera organización a nivel nacional que somos idónea ante la Contraloría General de la República y estamos ante el ojo visor de la Contraloría. No somos como las cooperativas que se murieron, que malgastaron platas y otras organizaciones que han malversado y hecho mal uso de los dineros, y esos dineros nunca, bajo ninguna circunstancia, los hemos usado para manejar o mantener el aparato administrativo y financiero de la organización, son para desarrollar proyectos, proyectos-escuela.

Algo muy importante, mire, precisamente en esa historia que usted mencionaba de esa señora, ¿quién producía el trigo de Costa Rica hace cien años?, ¿quién lo producía? ¿Cartago? Cuando el trigo se dejó de producir en Cartago, los cartagineses, mis abuelos y bisabuelos se cortaban las venas y nos dijeron que nos moríamos, y ¿nos morimos? No.

Únicamente me quedó aquí, porque son muchas preguntas que me encantaría conversar con don Ronald, cómo no. Para cederle la palabra a mi compañero Rafael Meza.

SEÑOR RAFAEL MEZA MOYA:

Bueno, para mí, realmente es un placer, como pequeño productor y exportador de chayote, estar sentado acá, porque siento que estoy sirviendo a mi país y voy a limitarme a decir de dónde surgió y cómo he surgido y por qué creo en los tratados de Libre Comercio.

Desde muy joven soy de familia de agricultores. Estudiante del Colegio Nocturno de Cartago, trabajaba de día en el campo y estudiaba de noche, con mucho orgullo, siempre con la inquietud de progresar y desarrollar: eso siempre me llenó en la vida. Mis padres me enseñaron siempre, aunque fuera dentro de sus limitaciones económicas, a que hay que ahorrar, precisamente en los buenos tiempos hay que ahorrar, porque también hay malos tiempos; en la vida y en el quehacer de uno.

Por esas cosas de la vida, repito, yo era jornalero entre cañales, cafetales, siembras de chile y tomate, pero siempre con esa inquietud. Yo decía: “Algún día será de día para mí”, y “Algún día yo tengo que llegar a ser algo en mi vida”. Por esas cosas de la vida, empecé en la cuestión del comercio de vegetales: apio, lechuga, produciéndolos en Paraíso y llevándolos al mercado de Cartago o a veces a los mercados de San José. Allá por los años ochenta tuve la posibilidad de participar en las Ferias del Agricultor, de las que no me arrepiento y las que defiendo con todo, si fuera hasta con mi vida, porque precisamente ahí fue donde yo empecé a hacer mis primeras armas y empecé a conocer que no basta con ser agricultor, que ese es el problema en nuestro país, tenemos muy buenos agricultores pero pésimos empresarios, porque muchos vendemos nuestra mercadería en la cerca de nuestras fincas, a ese intermediario que precisamente es el que se lleva la mejor tajada del sudor que damos todos los agricultores en el campo. Esa es la gran preocupación.

Yo, hoy día, con mucha honradez, digo que soy un productor de chayote y hay gente que dice que el chayote es pura agua, que el chayote no sabe a nada, sin embargo, gracias a la visión de aquellos abuelos en los años setenta, porque precisamente Ujarrás exporta chayotes desde hace treinta años que tuvieron esa visión, tenemos una cultura exportadora. No vamos a decir que todo es color de rosa en el sector chayotero, también sabemos que hay pequeños productores nuestros que se nos están quedando rezagados y por eso hay algunos ya con esa inquietud y estamos dispuestos a meternos dentro de un proyecto para ver cómo reactivamos y les damos un empujoncito a esos compañeros que se nos están quedando atrás, porque precisamente esa es la solidaridad humana que hace falta en este país. Es cierto, hay sectores que en los últimos años, los sectores agroexportadores han crecido mucho económicamente, que ha venido en

detrimento de algunos pequeños productores, pero ya es hora de que se haga justicia por todos aquellos que se nos están quedando rezagados.

Al día de hoy puedo decirlo con toda franqueza, creo y soy de los que he manifestado que estoy con el TLC siempre y cuando haya agenda complementaria. Soy un pequeño exportador. No lo hago directamente porque precisamente no tengo el capital financiero para adquirir todos los bienes que se necesitan para exportar. Yo he tenido, gracias a mis chayotes, la posibilidad hasta de ir al otro lado del Atlántico, a ver mis chayotes en un anaquel en Inglaterra o en Francia; cosa que me llena de orgullo y que precisamente soy de los que creo que el agricultor nuestro va a surgir en el tanto tenga mercados internacionales, porque, señores, producir chayotes para vender la jaba, el chayote con doscientos, en quinientos colones en Ujarrás, o traerla al CENADA para que le den a uno mil o mil quinientos colones, eso lo arruina, o producir tomates para que por una tina de tomate de 18 kilos le de mil quinientos colones en el CENADA o en el Mercado Borbón, esto está arruinando a los tomateros de este país. Es imposible.

Hay que pensar en la seguridad alimentaria de este país, estamos de acuerdo, pero también no es justo que nuestros productores sigan siendo víctimas de eso. Ahora, la cuestión del trigo y del maíz lo traigo a colación; lo traigo a colación porque el Valle de Ujarrás, donde hoy se producen los chayotes, históricamente era productor de tabaco; excelentísimo, pero aquellos ciudadanos de aquel tiempo tuvieron la visión de que el tabaco dejaba de ser negocio, entonces empezamos a sembrar frijoles y por cosas de la vida, o por políticas, porque uno no entiende si será una cuestión histórica, también tuvimos que pasar de dejar de producir tabaco y frijol a producir café y caña.

Lo digo con franqueza, yo provengo de una familia de cafetaleros, que se arruinaron y se arruinaron porque no tuvieron la capacidad y la visión de decir, el café dejó de ser negocio, había que sembrar chayotes en Ujarrás para poder salir adelante y haberse garantizado una buena vida y haber tenido la posibilidad de mandar nuestros hijos a estudiar. Soy padre de siete hijos y gracias a los chayotes los he criado, les he dado la posibilidad de que se eduquen.

Yo no me avergüenzo. Sé que los sindicalistas a veces hasta me han llamado por teléfono para decirme que soy un vende patria, que estoy vendiendo a la patria simplemente porque salgo a apoyar el TLC. Defiendo con lo que lleno mi barriguita. Si yo vivo de mis chayotes, ¿cómo voy yo a ser tan mal productor o tal mal patriota con decir no, no al TLC?

Tengo entendido o que se me aclare, si no se aprueba, el TLC, y nos cierran la Cuenca del Caribe, nosotros, como achioteros, estamos muertos, porque ya hoy día, se lo he dicho a los compañeros, no es ir a pedir el precio a los Estados Unidos por el chayote, México es el competidor número uno de Costa Rica y está de frontera de por medio con el mercado más grande de los chayotes que tenemos nosotros, que es Estados Unidos, y los mexicanos han sido tan

astutos, que aquí me he cansado de decirlo, nuestras autoridades agrícolas, en esos convenios del Ministerio de Agricultura de México con el de Costa Rica, nos llevaban los mexicanos para que vieran lo que estábamos haciendo nosotros.

Los mexicanos, para entrar con los chayotes de ellos usan hasta nombres de la región nuestra, porque sea cual sea, siempre los chayotes de Costa Rica tienen la virtud de que son de Costa Rica, y este país, yo, que he tenido la posibilidad de salir un poquito de nuestras fronteras, la gente en el mundo respeta nuestros productos y eso nos lo hemos ganado y no sé por qué, será por la paz social o por la tranquilidad que este país tiene y que es lo que tenemos que cuidar y que haya discusión, pero que no entremos en estas discusiones a paralizar y a crearle un gran problema al país, desde el punto de vista económico.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Tiene la palabra el diputado Molina Gamboa.

DIPUTADO MOLINA GAMBOA:

Buenos días compañeros, me alegra mucho que estén aquí y sí quiero decirles que el Partido Acción Ciudadana también está a favor de la apertura. Nosotros somos un Partido que creemos en esto, el problema es que a veces, en el fondo, casi en todo estamos de acuerdo en esta Asamblea, pero en la forma es cuando entran los problemas.

Rápidamente, al diputado Tinoco. Me alegra mucho oír cuando lee nuestros estatutos y nuestros códigos. Si usted los lee completos, nosotros nunca entramos a debatir esas cosas, lo único que le voy a pedir es que un día me mande los de ustedes para yo también poder hacer lo mismo aquí, por favor, yo se lo voy agradecer.

Compañeros, ustedes mencionan con mucho atino que en los últimos veinte años aquí hemos tenido Gobiernos mercantilistas; mismos Gobiernos que les tocó ahora negociar este Tratado y el actual Gobierno, que es quien lo va a poner en función. Ellos tienen una visión; bueno, dismantelaron el sistema, el Consejo Nacional de Producción, etcétera, institucionalmente han dismantelado este país en todo lo que beneficia al sector del agro.

Quiero preguntarles concretamente: ¿ustedes tienen confianza en que el actual Gobierno va a poder nivelar la cancha, como ustedes llaman al sector de ustedes?

Por otro lado, mencionan que dentro del sector de ustedes hay perdedores. Quisiera saber cuáles son los productos perdedores y si en la mesa nos acompaña gente del sector para que se refiera al respecto.

Por otro lado, con respecto a los genéricos, me gustaría también saber, en el costo de producción de ustedes, ¿cuál es el valor de los agroquímicos y en cuánto les afectaría a ustedes estas ampliaciones que nosotros consideramos innecesarias?, porque ya la OMC regulaba esto y de forma innecesaria hemos ampliado nosotros esos plazos a estos monopolios, que pareciera que esos monopolios si son buenos.

Con respecto al esquema de subsidios en los Estados Unidos, ¿ustedes los han estudiado? ¿Tienen datos en cuánto los pueden afectar? Por otra parte, también me gustaría saber a cuánto ascienden las exportaciones del sector que ustedes representan y también que nos dijeran cuántos empleos directos genera el sector de ustedes y, por último, quería pedirle un minuto para el compañero, si yo puedo cederle solo un minuto para que después ellos contesten, con respecto a la competitividad, realmente un poco lo que hablábamos de los subsidios, es cuánto les afecta a ustedes el monto de los subsidios de los Estados Unidos, porque aquí se habla mucho de competitividad, pero qué hacemos si nosotros reformamos a lo interno, si bajamos todos nuestros costos, si al final de cuentas los Estados Unidos lo único que va a hacer es mejorar ese sector a ellos, los subsidios porque tenemos que entender, a ellos lo que les interesa es garantizar la sobrevivencia de los sectores de ellos y así nosotros corramos y mejoremos, ellos siempre van a tener más dinero y van a poder cerrarnos esos mercados.

Le cedo la palabra al compañero Ronald.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Nada más un breve comentario, a mis queridos colegas, porque yo también soy agricultor. Me duele que la forma como se negoció nos haya llevado a pelear entre nosotros los agricultores. Nosotros no lo merecíamos ni lo necesitábamos, y el país tenía argumentos para hacer algo mejor.

Les voy a decir lo siguiente: Costa Rica, aun con la Cuenca del Caribe, históricamente ha tenido una balanza comercial desfavorable con Estados Unidos entre un diez y un treinta por ciento, históricamente. También le hemos dado concesión en productos agrícolas, servicios, etcétera, para que ellos entren aquí sin o casi sin aranceles y ¿cómo es posible que dándole todas esas ventajas y que también se reflejan en esa balanza comercial desfavorable, pretendan introducir productos agrícolas a Costa Rica que nosotros podemos producir?

Creo que como país debimos de haber defendido, creo que hoy todo el sector agrícola debería de haber estado unido, porque ese era el sector que tenía que beneficiarse, porque ya les dimos los beneficios a ellos en el campo agrícola e industrial. Así que a mí me duele eso y quiero ratificarlo, porque creo que han creado una condición de conflicto que incluso en el 2003, cuando estaba iniciando esto, yo la preví e hice el planteamiento por escrito, pero no lo negociaron así. Influyeron más las imposiciones de ellos y se sumó a otros elementos, entre otros,

la propiedad intelectual, pero creo que nosotros tenemos el derecho para haber sido beneficiados, todo el sector agrícola y no solo unos.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Tienen cinco minutos. Les vamos a dar un minuto más para la respuesta.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Gracias. Voy a iniciar por lo que inició don Ronald. Yo estoy de acuerdo con usted. Aquí hay más coincidencias entre los sectores agrícolas que cosas que no nos parezcan. Precisamente le mencionaba a Renzo Céspedes, asesor de ustedes, hace un mes, que estuvimos en una actividad en el Tecnológico, que yo creo que ustedes tienen la fuerza suficiente y creo que si dejamos la politiquería de lado y se coge el tema agrícola, como centrar el tema agrícola y desarrollar una verdadera agenda complementaria de cooperación que catapulte este sector, no podemos perder de vista lo que está pasando en otras latitudes Ronald, y por eso nuestro cambio de actitud. Usted cree que yo estoy pensando, viendo únicamente a los Estados Unidos. No, no, viene la Unión Europea, con una bronca de integración, en las cuales tenemos un problema de personalidad los costarricenses y aceptémoslo, nos creemos superiores al resto de Centroamérica.

Viene un mercado muy interesante, que es el Bloque Asiático, y que puede revivir precisamente muchas de las actividades que hoy podemos ver amenazadas. Siento que no es un buen momento para desgastarse más. Como presidente de la Corporación Hortícola y representante de un sector, yo defendí y negocié lo que tuve que negociar, yo no negocié por arroz, no negocié por lácteos, no negocié por cerdos, yo negocié por el sector que a mí me obligó llegar. Ahora, respondiéndote a productos perdedores. Cuando he hablado de productos perdedores y me encanta esa pregunta, no, cuando habla de productos perdedores, y me encanta esa pregunta, es actitud. Aquí no hay sectores perdedores, mire, cuando excluimos papas y cebollas, quiero contarle que Costa Rica es el único país que produce cebollas en invierno, en el mundo, es el único, y son cebollas picantes. Hay que hacer un bretecito ahí interesante.

El tema de papas, ya lo hablamos. Aquí hagamos una campaña, dejemos de vender al consumidor papas lavadas y vendamos papas cepilladas, desarrollemos MCH ahí en Zarcero. Bananito, aquí en la faldas del volcán Turrialba, del volcán Irazú, desarrollemos maleques, podemos ser muy competitivos.

Hemos estado haciendo unos trabajos muy lindos con el tema de género — que precisamente escribo un artículo del tema de género, en la próxima revista— y hemos comprendido que en el tema agroindustrial, tontitos somos si le

vendemos el concepto a nuestras pequeñas agroindustriales, sea hombre o mujer, y que pretenda ser un *unilever*, nos sacan a patadas. ¡Ah!, pero si empleamos el concepto innovación, especialidad, productividad y el tema doméstico, ¡jojo!, hay muchas cosas interesantes y que Canadá ha abierto un mercado interesante en el tema de quesos y ganado.

Entonces, no hay perdedores, mire, los mismos minivegetales son ganadores. Si el tema de inversiones no se arregla y la banca de desarrollo no financia megaproyectos de ambientes protegidos, ese es un sector perdedor, porque no podrá crecer en el mercado.

Creo que aquí, para meternos a la olla a todo el sector agropecuario, hay que buscar precisamente las coincidencias y no declararnos muchos líderes mesiánicos, que cogemos el tema social para llevar el problema entre ricos y pobres. Y luego, el problema contra los Estados Unidos, que eso ocasiona mucha picazón. No, es pensar como Chile, buscar un rumbo y mantenerlo. Gracias

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Sánchez Campos.

DIPUTADO SÁNCHEZ CAMPOS:

Buenos días. La verdad es que ha sido un placer tenerlos acá y poder escuchar con tanta claridad la exposición que han hecho.

Muy brevemente, para darles el máximo de tiempo que se pueda. Yo creo que nadie ocupa contestar por don Geovanny, esto queda muy claro hoy, pero quisiera que usted se refiera un poquito más a fondo, don Geovanny, a un tema que quedó ahí en el tapete, que usted plantea: el tema marca. Según lo que yo interpreté de sus palabras, usted hablaba de marca-país, al estilo francés, con champán, al estilo chileno, con frutas y mariscos, ¿verdad? Eso es algo que tenemos que hacer claramente, que hemos dejado de hacer y que tenemos que interpretar, y se hace de muchas maneras: con el ICT, con el Ministerio de la Producción, bueno, ahí, desde luego que podemos sacar grandes ventajas y me parece que es un tema esencial, que me gustaría que usted se refiriera más a fondo, porque me parece que la interpretación que hizo el diputado Solís fue otra. Bueno, para que quedemos claros en ese punto.

Y puntualmente, alrededor del 80% de las tierras cultivables en Costa Rica, que según datos de COMEX, se dedica a exportar; dicho sea de paso, esto marca una enorme diferencia con el caso mexicano. Me gustaría saber si usted lo tiene a mano, si no, me lo puede enviar, qué porcentaje de los beneficiarios o miembros de la Comisión se dedica a exportar. ¿Esto con qué sentido? Bueno, para que

usted nos diga con claridad meridiana y usted tiene esos datos, estoy seguro que los tiene por ahí, bueno, ¿cuántas personas se benefician de esta actividad y qué implicaciones tendría claramente, porque bueno, para eso estamos acá hoy conversando, se beneficiarían o no? Creo que su opinión ha sido bastante clara sobre la apertura comercial, en su actividad específica.

Lo planteo así, porque creo que, al final de cuentas, es la mejor manera de concluir la exposición el día de hoy. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Tiene seis minutos para contestar.

LICENCIADO GEOVANNY MASÍS MASÍS:

Bueno, como ya hemos hablado de una marca país, perdone que me traslade a otras latitudes.

¿Qué le ha pasado, precisamente a los países de Europa del Este? ¿Quién era, digamos, la República Checa antes de adherirse a la Unión Europea? Los inversionistas no querían llegar ahí, ellos no desarrollaron una marca país, se aprovecharon precisamente de marca Unión Europea. Eso le dio previsibilidad al inversionista, y la Unión Europea ha obligado a todos sus afiliados o a sus adheridos, a que tienen que tener estándares muy parecidos en el tema de democracia, sí o no, en el tema de derechos humanos, temas fiscales, aduanales y una serie de cosas.

Bueno, el caso nuestro, hay algo que yo siento que el país no puede desaprovechar, somos la segunda democracia más vieja de Latinoamérica, con una tradición increíble, ¡pucha!, pero, tenemos que vendernos al mundo, el problema es un asunto de mente, por eso tenemos problemas; pasándome al tema del fútbol, por eso nos tienen con los pelos parados, porque es un problema de actitud, no aprovechamos los espacios para vendernos.

El tema de marca, mire, si nosotros aprovechamos eso, Costa Rica tiene que vender lo que tiene ¿qué ha hecho en su historia? ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos en derechos humanos? ¿Qué hacemos en el tema de democracia? ¿Qué hacemos en el tema ambiental? Y muchas cosas impresionantes que tenemos.

Okey, una vez que nosotros podemos sacar una marca país, vienen ciertas marcas. Mire, hay situaciones culturales que hacen que seamos diferentes, a pesar de ser un país chiquitito. Me di cuenta de que precisamente la gente de Tapasco no se lleva con la gente de Pueblo Nuevo, y la gente de Pacayas no se lleva muy bien con la gente de Tierra Blanca. ¡Qué interesante! Y todos tenemos maneras diferentes de producir, Zarcero es una región que cuida tremendamente

sus recursos; las faldas del volcán Irazú, como tiene recursos tan buenos, es un poco más desperdiciada.

Hay ciertas peculiaridades que tenemos, tenemos peculiaridades como que Costa Rica, al igual que Austria, produce en brócolis las cabezas más grandes del mundo, en brócoli o en coliflor, o sea, tenemos una característica interesante, se dan cuenta ustedes que la segunda erupción más grande del país petrificada después del volcán Miravalles es el volcán Pasquico, doña Mayi tuvo la oportunidad de conocerlo. Y la gente dice que es el cerro Pasquí y creen que esa enorme erupción que pasa por Cervantes, por Paso Ancho, es del volcán Irazú, y la producción, el cien por cien de la producción del chayote de Costa Rica, está sobre esa erupción del volcán Pasquí.

Bueno, es una marca, es como alinear a nuestra gente. ¿Cómo alinear los conceptos? ¿Cómo simplificar las cosas y hacer que el sector se beneficie de esas ventajas comparativas que tenemos en relación con muchos países? ¡Ojo!, si yo voy a venderle tomates a los Estados Unidos, como se los vende México, nos sacan. Si le voy a vender leche a Estados Unidos, como lo hace México o como lo hace Nueva Zelanda, nos sacan. Bueno, es la inventiva, es la disposición, es el criterio de consensuar.

Miren, ¿por qué razones yo no me tiro más a la calle? ¿Por qué no lo hago? ¿Qué gané? Casi me matan, mis hijas no quieren la organización, mis hijas no quieren la actividad, ¿qué gané? No, aquí es contribuir, arrimo porque sé lo que es luchar por un sector, arrimo porque quiero que el sector sume y arrimo porque creo que el país puede ganar muchísimo si nuestra actitud cambia.

Ahora, hay dos sectores agroexportadores grandes. Chayote, el 80% del chayote que se consume en los Estados Unidos es de Costa Rica, los mini-vegetales, es un sector bastante grande que va a Europa, va a los Estados Unidos. Tenemos una hortaliza que se va a convertir en el melón de altura, en el melón de altura, que son las zanahorias, creemos que el potencial en zanahorias es tremendo, apenas hacemos los arranques, se están exportando aproximadamente casi trescientos contenedores de zanahoria al año, es una actividad que tiene mucho auge.

Pero yo voy a contarles cosas y pongo el ejemplo del café. Yo sé, Ronald, que usted me va a decir si es mentira o no. Costa Rica ocupó el primer lugar en producción por área, en producción de café, ¿sí o no? ¿Es cierto, explotamos eso?, nunca lo hicimos, tuvo que venir café Britt a enseñarnos cómo es que se comercializaba el café, porque todavía lo vendíamos en puchos, desde el año mil ochocientos y resto.

En banano, somos los mayores productores por área, cierto, no estoy mintiendo. Nunca hemos aprovechado eso. En repollo, le estamos pasando por

encima a Holanda; en zanahoria somos bestiales, ¡ah! Son cosas, que no hemos querido explotar.

Yo soy un simple productor, que me dedico a producir cebollas, que salí hace cuatro años de la actividad, sumido hace veinte años, dejé la Universidad Nacional a medio período en Economía, mi mamá se murió, mi tata se murió, tuve que meterme a la finca. Llegué a esa organización por azares de la vida, pero cuando me metí a la organización, visualicé un sector rico, y he entendido que a las pescozadas y a las patadas no se logra nada.

Bueno, yo creo que he respondido. ¡Ah, el tema del subsidio! Miren, el tema de subsidios es un tema cajonero que dice que favorece al consumidor, en parte. El tema de subsidios trae pobreza al mundo y trae pobreza a los mismos gringos. Hay pobreza en los Estados Unidos por subsidios, hay pobreza en Filipinas, en Burkina Faso, en Perú, en Costa Rica, ¿por qué? Porque los subsidios están desplazando los mismos pequeños y medianos productores estadounidenses, en el tema granos básicos.

¡Ojo!, y esto es un búmeran y Dios me haga a mí profeta y no mentiroso. El esquema mundial cambiará en los próximos catorce años y el boomerang se le va a volver a los Estados Unidos, porque a nosotros nos han obligado a ser muy competitivos. Y los productores estadounidenses han cerrado sus ojos y recostado su cabeza a vivir de los subsidios. ¡Ojo!, esto es una realidad que hemos visualizado, pero que podemos superarla.

El tema de los subsidios, es un tema apasionante. Pero, es un tema que en donde los consumidores no se ven beneficiados, nada. ¡Mire, mire!, pongo el ejemplo de las papas, podemos poner el ejemplo de las papas, mire, cuando las papas la pusieron al cero por ciento arancel del contingente que se negoció con Canadá cuando ustedes fueron a Mc Donal's les dijeron, doña Mayí, que dicha vamos a rebajarle un cuarenta por ciento de las papas que usted está comprando, porque son del contingente cero por ciento arancel, ¿verdad que no? No, cuando las cebolla y papas se importan entran al país a trescientos pesos y se rigen sobre oferta y demanda y Hortifruti y los comercializadores se las venden al consumidor a mil pesos.

No, hay mucho que hacer. Hablo con claridad porque yo no miento, soy transparente, verdad, yo no miento.

El tema de subsidios, es un tema interesantísimo que Europa ha entendido dentro del nuevo esquema y es el que primero, en lo que concierne a las Rondas y en DOHA quedó muy claro, que pude ceder, ellos lo están entendiendo.

Para los Estados Unidos esto será como un bumerán que lo va a atropellar. El bloque asiático lo va a matar.

Entonces, el tema de subsidios, hoy por hoy, no me asusta mucho. Estoy pensando a futuro.

LA PRESIDENTA:

Se nos ha terminado el tiempo.

Queremos agradecerles a los compañeros de Horticultores la comparecencia de esta mañana. Yo les pido a los compañeros diputados y compañeras diputadas que si ha habido todavía alguna inquietud adicional que quieran plantearse, se las planteen por escrito. Y a los señores horticultores, si ha quedado en el tintero algún tipo de respuesta que quieran ampliar, pues que nos lo hagan llegar a nosotros.

Hacemos un receso por dos minutos, para despedir a los señores horticultores. Muchas gracias.

Pido a los señores diputados que ocupen sus asientos.

Hemos terminado con nuestra audiencia del día de hoy, si no hay ninguna otra observación, levanto la sesión.

Disculpe. Sí, señora.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Don Ronald también quiere hablar un momentito.

Yo quisiera que conste en actas, que en el día de hoy el tiempo ha sido insuficiente. Yo por lo menos, bueno, también porque salí un momento, no me di por enterada de que eran cuatro minutos para que yo preguntara y cuatro minutos para respuestas.

Bueno, yo me quedé con una gran cantidad de dudas y deseos de intercambiar con los compañeros, me hubiera gustado tener un poco más de tiempo.

Quiero, repito, que conste en actas que el tiempo ha sido insuficiente. Don Ronald.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias.

Bueno, a mí me tiene, en realidad, muy molesto que se presentara un asunto, una moción que tenía relación con esto, porque, por ejemplo, el diputado

Tinoco habla de transparencia, pero aquí no hay transparencia. Nosotros queremos que haya transparencia de verdad, no transparencia de mentirillas, ni trampillas por debajo, y ahí se presentó una moción, porque nosotros consideramos que esta Comisión no debe sesionar hasta que no se aplique lo que acordamos en la sesión anterior, que fue invitar a los medios de comunicación, al SINART y en la Sala del Plenario.

Nosotros necesitamos que esto sea una fuente de participación democrática y que la gente tenga esa posibilidad, y no vamos a permitir que vengan, que inviten a cualquiera muy importante, que nos avisen un día antes y que además, no haya difusión, ya eso se acordó por unanimidad y yo pediría que, como lo hice con la moción, que se paren las invitaciones hasta que tengamos resuelto el problema del Plenario y del SINART y de los medios de comunicación. Y al compañero Tinoco, que habló de filibusterismo, yo creo que nosotros aquí lo único que hemos hecho es tratar de que las reglas del juego sean transparentes y sean justas.

Nosotros sabemos que somos una minoría, pero no podemos permitir que nos atropellen y que nos impongan todo a raja tabla. Ustedes tienen que respetar, no a nosotros, al pueblo costarricense, que nos dio un porcentaje de votos igual al de Óscar Arias prácticamente, ambos tenemos el 25% de los votos de este país y el 50% voto por otros o no votó.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Quiero decirles, nada más, para levanta la sesión, nada más quería decirles que la invitación al SINART y a los medios de comunicación está hecha y que todavía la moción del Plenario no la hemos visto.

Le doy la palabra al diputado Tinoco y voy a levantar la sesión.

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Siento que lo que dice la señora diputada doña Elizabeth tiene razón, el tiempo no alcanza, no alcanza y lo hemos visto hoy aquí, pero también tenemos que pensar, doña Elizabeth, que lo bueno se opone a lo perfecto, hoy estamos fresquitos nosotros acá, imagínese cuando sea en la noche. Obviamente, estamos heredando un problema que no es del todo nuestra responsabilidad y tenemos que hacer un esfuerzo, tenemos que hacer un esfuerzo y con todo respeto, yo siento que ha existido el mejor ánimo.

Quisiera decirles lo siguiente: yo soy una persona que de lo único que puedo ser testafarro es del pueblo de Costa Rica, o sea, puedo tener diferencias con mis compañeros, normales y lo he dicho, que lo único homogéneo que hay en

la vida es la propia sangre, es decir, a veces yo coincido con compañeros del PAC o con compañeros de otros grupos, eso es lo normal, pero a veces se interpreta como una dinámica que se dio ahora con lo de la cita de los Notables, y quiero decirle que yo gasté dos noches, hasta la una de la mañana, por tercera vez, leyendo la Junta de Notables y aquí traía las preguntas, se las puedo enseñar. Porque pareciera que hay como un montaje de conspiración, y no es así, no es así, porque esta Asamblea Legislativa va a ser distinta, va ser distinta porque no podemos repetir la historia del pasado. Entonces, no, no es que le quiero levantar el piso.

Y sí quisiera decir otra cosa, es en relación con los porcentajes. Hablaron aquí que estamos 25 a 25, no, señores, la Asamblea Legislativa, Liberación Nacional tiene el 47%, es decir, yo les quiero hacer un poquito de repaso en matemáticas, pero tampoco se trata de un criterio matemático, se trata de un criterio del diálogo más constructivo y, obviamente, en eso vamos a sentar las bases y que sea transparente. Yo me inclino, definitivamente, por gestionar, lo más rápidamente posible, una sala más apropiada y hacer una reinsistencia sobre el SINART. En esto yo comparto la tesis de don Ronald Francisco Solís Bolaños.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Muchas gracias.

Doña Janina, amiga y compañera, empiezo por ahí, quisiera, con todo respeto, hacerle notar un error de procedimiento que aquí hubo. Don Ronald Solís presentó una moción de orden que no fue conocida en el momento en que se presentó. No sé si es que no se la pasaron, desconozco cuál es la mecánica que se da ahí entre sus colaboradores, pero las mociones de orden tiene precisamente esa función, ordenar y deben ser conocidas al momento en que se presentan.

LA PRESIDENTA:

Doña Elizabeth tengo que aclararle que hay diez mociones de orden antes, y se tienen que conocer en el orden en el que se presentan. En la próxima sesión ordinaria veremos todos las mociones de orden, en el orden en que se han presentado.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Dip. Janina Del Vecchio Ugalde
PRESIDENTA

Dip. Fernando Sánchez Campos
SECRETARIO

Int/Act/20060607-005
aym/ic/gg/sj/
7/06/2006